Naciones Unidas S/PV.8199



Consejo de Seguridad

Septuagésimo tercer año

Provisional

8199ª sesión

Jueves 8 de marzo de 2018, a las 10.00 horas

Nueva York

Presidente:	Sra. Kaag	(Países Bajos)
Miembros:	Bolivia (Estado Plurinacional de)	Sr. Cardona Moscoso
	China	Sr. Ma Zhaoxu
	Côte d'Ivoire	Sr. Tanoh-Boutchoue
	Estados Unidos de América	Sra. Tachco
	Etiopía	Sra. Guadey
	Federación de Rusia	Sr. Nebenzia
	Francia	Sra. Gueguen
	Guinea Ecuatorial	Sra. Mele Colifa
	Kazajstán	Sr. Vassilenko
	Kuwait	Sr. Alotaibi
	Perú	Sr. Meza-Cuadra
	Polonia	Sra. Wronecka
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sra. Andreyeva
	Suecia	Sra. Söder

Orden del día

La situación en el Afganistán

Informe del Secretario General sobre la situación en el Afganistán y sus consecuencias para la paz y la seguridad internacionales (S/2018/165)

18-06401 (S)







Se abre la sesión a las 10.10 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en el Afganistán

Informe del Secretario General sobre la situación en el Afganistán y sus consecuencias para la paz y la seguridad internacionales (S/2018/165)

La Presidenta (*habla en inglés*): De conformidad con el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo, invito a participar en esta sesión a los representantes del Afganistán, Australia, Bélgica, el Canadá, Alemania, la India, la República Islámica del Irán, Italia, el Pakistán y Turquía.

En nombre del Consejo, doy la bienvenida a la Ministra de Relaciones Exteriores de Australia, Excma. Sra. Julie Bishop.

De conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo, invito a participar en esta sesión a los siguientes oradores: el Representante Especial del Secretario General y Jefe de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán, Sr. Tadamichi Yamamoto; la Vicepresidenta del Consejo Superior de la Paz del Afganistán, Sra. Habiba Sarabi; y la Directora Ejecutiva de la Organización para Investigación sobre Políticas y Estudios de Desarrollo, Sra. Mariam Safi.

De conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo, invito a la Encargada de Negocios Interina de la delegación de la Unión Europea ante las Naciones Unidas, Excma. Sra. Joanne Adamson, a participar en esta sesión.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Los miembros del Consejo tienen ante sí el documento S/2018/198, que contiene el texto de un proyecto de resolución presentado por los Países Bajos.

Deseo señalar a la atención de los miembros del Consejo el documento S/2018/165, que contiene el informe del Secretario General sobre la situación en el Afganistán y sus consecuencias para la paz y la seguridad internacionales.

El Consejo está dispuesto a proceder a la votación del proyecto de resolución que tiene ante sí. Someteré ahora a votación el proyecto de resolución.

Se procede a votación ordinaria.

Votos a favor:

Bolivia (Estado Plurinacional de), China, Côte d’Ivoire, Guinea Ecuatorial, Etiopía, Francia, Kazajstán, Kuwait, Países Bajos, Perú, Polonia, Federación de Rusia, Suecia, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte y Estados Unidos de América

La Presidenta (*habla en inglés*): El resultado de la votación es el siguiente. Se han emitido 15 votos a favor. Por consiguiente, el proyecto de resolución queda aprobado por unanimidad como resolución 2405 (2018).

Recordando la nota 507 más reciente del Consejo de Seguridad sobre sus métodos de trabajo (S/2017/507), deseo alentar a todos los participantes, sean o no miembros del Consejo, a formular sus declaraciones en un tiempo máximo de cinco minutos o menos. En la nota 507 también se alienta a los oradores a que sean breves y se centren en las cuestiones fundamentales. Se alienta además a los oradores a que limiten las observaciones iniciales a 15 minutos o menos.

Doy ahora la palabra al Sr. Yamamoto.

Sr. Yamamoto (*habla en inglés*): Quisiera darle las gracias, Sra. Presidenta, por haber programado esta sesión dedicada al Afganistán en el Día Internacional de la Mujer. Deseo expresar mi agradecimiento por la iniciativa del Ministro Kaag de encabezar hoy una delegación exclusivamente femenina y alentar a otros miembros a hacer lo mismo. Asimismo, me complace que la Sra. Sarabi y la Sra. Safi se hayan sumado hoy a la delegación afgana. Son dos mujeres con carreras distinguidas y que trabajan para promover la paz en el Afganistán.

Durante su reciente visita a Kabul, los miembros del Consejo fueron testigos de la importancia de los derechos y del empoderamiento de la mujer. Estoy seguro de que quedaron profundamente impresionados, como lo estoy yo, por la resiliencia de la mujer afgana, cuya fuerza mantiene unido el tejido de la sociedad. A lo largo de mi exposición informativa, me referiré a la agenda sobre las mujeres, la paz y la seguridad.

Hace una semana, el Afganistán organizó con éxito la segunda conferencia del Proceso de Kabul para la paz y la seguridad. Todos los participantes en la conferencia respaldaron el llamamiento a celebrar conversaciones directas entre el Gobierno y los talibanes, sin condiciones previas. Todas las partes pertinentes, incluidos los talibanes, coinciden en que una solución política negociada es la manera de poner fin al conflicto.

El Presidente Ashraf Ghani ofreció la paz a los talibanes sin condiciones previas y trazó un camino para las negociaciones, con una serie de propuestas concretas, para crear un espacio que propicie la apertura de las conversaciones. El ofrecimiento de negociaciones está sobre la mesa. Ahora corresponde a los talibanes presentar su propuesta y entablar conversaciones directas con el Gobierno para poner fin al sufrimiento del pueblo afgano. Los talibanes aducen que no sostendrán conversaciones con el Gobierno afgano porque el conflicto no es entre las partes afganas tergiversa la realidad de que cada año, decenas de miles de afganos resultan muertos o mutilados en los enfrentamientos directos entre los talibanes y las fuerzas gubernamentales.

Para establecer la paz y llegar a los oponentes se necesita determinación, valentía y, sobre todo, unidad nacional. Al analizar los acontecimientos recientes en el ámbito de la política nacional, me veo obligado a expresar mi preocupación con respecto a algunas medidas que podrían profundizar las divisiones en la sociedad. Los dirigentes políticos deben poner el interés nacional por encima de las agendas partidistas. La unidad nacional constituye la única base para continuar el apoyo internacional al Afganistán e instaurar reformas eficaces. La estabilidad política también exige inclusión. Hay que poner fin con rapidez al prolongado estancamiento político con respecto al gobierno de Balkh a través de una solución negociada. Ello no debe socavar la autoridad del Gobierno de Unidad Nacional ni entorpecer los avances en el cumplimiento de las funciones gubernamentales esenciales. Las próximas elecciones brindan una nueva oportunidad para garantizar que la unidad y la estabilidad prevalezcan y que todos los grupos estén representados.

Cuando los miembros del Consejo visitaron el Afganistán en enero, enviaron un mensaje claro y firme de que las elecciones parlamentarias deben celebrarse en 2018 y las elecciones presidenciales en 2019. Desde entonces, se ha acelerado el avance de los preparativos para la inscripción de votantes. La Comisión Electoral Independiente, con su nuevo Presidente, trabaja arduamente en los preparativos electorales, pero los plazos siguen siendo ajustados. En una de sus primeras declaraciones, el Presidente de la Comisión reconoció que probablemente las elecciones tendrían que retrasarse más allá de la fecha actual de julio de 2018, pero que aún podrían celebrarse este año siempre que los preparativos no se retrasen y la inscripción de votantes comience en el plazo previsto en abril.

La Comisión Electoral Independiente también debe concentrarse en los ámbitos donde pueda obtener resultados y procurar acelerar la asistencia de otros organismos del Gobierno en ámbitos como la contratación de personal para la inscripción de votantes. Ahora la Autoridad Central de Registro Civil del Afganistán debe hacer todo lo posible para que los ciudadanos afganos con derecho a voto se inscriban para votar, expidiendo tarjetas de identidad de los ciudadanos, conocidas en el Afganistán como *tazkiras*, para los millones de personas que no las poseen. Las actividades de divulgación pública son importantes. Los votantes afganos deben comprender la importancia que tiene para ellos acudir a votar, a pesar de las serias preocupaciones que puedan tener respecto al sistema electoral por sus experiencias anteriores. Las Naciones Unidas trabajan con la Comisión para garantizar la participación de la mujer en todas las etapas de las elecciones, como candidatas, organizadoras de campaña y votantes.

El nuevo código penal, que entró en vigor el 14 de febrero, refuerza el cumplimiento por parte del Afganistán de las normas internacionales de derechos humanos y justicia penal, y es un hito de la reforma de la justicia penal del país. Acogemos con verdadero entusiasmo su entrada en vigor. La UNAMA desempeñó un valioso papel en la elaboración del código. Me complace informar de que hoy, Día Internacional de la Mujer, el Gabinete afgano ha aprobado la enmienda necesaria al código penal para asegurar la continuidad de la vigencia de todas las disposiciones de la Ley sobre la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, que brinda a las mujeres afganas protección jurídica ininterrumpida frente a la violencia.

Las mujeres también se ven afectadas de manera desproporcionada por el conflicto. Más de 1.200 mujeres fueron asesinadas o resultaron heridas el año pasado, en su mayoría a causa de los combates en tierra y los atentados suicidas. Me preocupa en particular el aumento de las víctimas civiles en la provincia de Jorasán a manos de Dáesh, que se ha ido expandiendo más allá de su zona bastión hasta la fecha, la parte oriental del Afganistán, hacia el norte del país. Seguimos esa evolución con mucha atención, ya que podría tener un efecto desestabilizador en el norte y en otros lugares.

Quisiera referirme a otro tema acuciante, que es la cuestión de los refugiados y los desplazados. El Pakistán y el Irán llevan decenios acogiendo generosamente a refugiados y desplazados afganos en momentos de gran necesidad, y agradecemos su contribución. Recordemos que 1,5 millones de personas regresaron al Afganistán en 2016 y 2017. El Gobierno afgano ha acogido con satisfacción el retorno de sus ciudadanos, pero su elevado número afecta inevitablemente a la capacidad del

Gobierno para prestar servicios. Lamentablemente, las garantías respecto al acceso de los retornados a tierras, vivienda y servicios básicos no se han hecho efectivas. Creemos que se debe tratar ese problema antes de alentar el retorno voluntario de más personas a su patria. Es posible, e incluso probable, que cientos de miles de afganos regresen del Pakistán solo este año. Si bien la comunidad internacional de asistencia está elaborando planes de contingencia para proporcionar ayuda a corto plazo, la responsabilidad por la protección y el bienestar de la población recae sobre el Estado. En pocas palabras, solo el Estado puede proporcionar tierra, garantizar derechos de propiedad y asegurar la prestación adecuada de los servicios.

En lo que se refiere a la inversión y la mejora de la economía del Afganistán, me complace señalar la reciente ceremonia de inicio de las excavaciones para la construcción en el Afganistán del gasoducto que atravesará Turkmenistán, el Afganistán, el Pakistán y la India. El gasoducto, de casi 2.000 kilómetros de longitud, podrá transportar 33.000 millones de metros cúbicos de gas desde Turkmenistán al Pakistán y la India a través del Afganistán. El inicio de las excavaciones no solo supuso un éxito de la cooperación e integración regionales, sino que también fue el punto de partida de la ejecución de un proyecto de larga data en el Afganistán que contribuirá en gran medida a la autosuficiencia económica del país.

La UNAMA agradece que el Consejo haya aprobado un mandato renovado para la Misión. Este año tenemos importantes tareas por delante, entre otras cosas, iniciativas de paz, las próximas elecciones y la conferencia ministerial sobre el Afganistán, que las Naciones Unidas esperan auspiciar junto al Gobierno afgano en Ginebra el 28 de noviembre. También quisiera hacer referencia a las cuestiones decisivas de los derechos humanos y las reformas, entre otras cosas, en relación con las iniciativas contra la corrupción. Mientras trabajamos con y para el pueblo y el Gobierno del Afganistán, esperamos que el Consejo de Seguridad nos confiera un mandato inequívoco.

La Presidenta (*habla en inglés*): Doy las gracias al Sr. Yamamoto por su exposición informativa.

Tiene la palabra la Sra. Sarabi.

Sra. Sarabi (*habla en inglés*): Es un gran honor para mí representar hoy aquí a las mujeres afganas. Doy las gracias a la delegación de los Países Bajos por la oportunidad de participar en esta sesión.

Espero sinceramente que el Consejo de Seguridad se llevara una idea muy clara de la situación después de su última visita a Kabul. Doy las gracias al Consejo por haber venido a visitarnos. No cabe duda de que esa visita allanará el camino para reiterar el apoyo del Consejo al pueblo del Afganistán, en particular a las mujeres. La vida de las mujeres ha cambiado notablemente a lo largo de los últimos 17 años, cambio que se puede atribuir a dos factores.

El primero son los incansables esfuerzos y la lucha sin tregua de las propias mujeres. El otro es la Constitución del Afganistán, en la que se incluyen importantes artículos a favor de las mujeres que les han permitido participar en cuestiones políticas y sociales del país. Además de la Constitución afgana, que equipara en derechos a los hombres y mujeres afganos, el 5 de marzo de 2003, el Afganistán se adhirió a la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer. También se han aprobado leyes sobre la eliminación de la violencia contra las mujeres y la prevención del acoso sexual.

En la actualidad, el Afganistán cuenta con numerosas políticas nacionales y ha asumido numerosos compromisos internacionales a favor del empoderamiento de la mujer. La Constitución del Afganistán garantiza la igualdad de derechos ante la ley para hombres y mujeres. La Constitución también garantiza el acceso de las mujeres a la educación, la atención sanitaria y la inclusión social. Después de 17 años, el Afganistán cuenta con legislación, políticas y planes nacionales claves que siguen aumentando la obligación del Gobierno de fortalecer la participación de la mujer y la igualdad de derechos.

La participación de las mujeres afganas en algunas de las funciones principales de toma de decisiones a los niveles central y provincial es destacable. También es destacable la actual presencia de mujeres en el Gabinete, el Parlamento, el Senado, los consejos provinciales, el Consejo Superior de Paz, el sector de la seguridad y la sociedad civil. Se ha creado el puesto de Fiscal General Adjunto para la prohibición de la violencia contra las mujeres, y en la actualidad hay 242 mujeres fiscales que trabajan en distintos departamentos, incluido el de eliminación de la violencia contra las mujeres. También hay 300 magistradas que se ocupan de garantizar el estado de derecho y prevenir la violencia contra las mujeres. Además, de 4.000 abogados defensores, 800 son mujeres. También existen unidades de respuesta familiar que trabajan activamente en las 34 provincias. En relación con el sector de la seguridad, en el Ministerio del Interior trabajan un total de 3.144 mujeres agentes de policía, y el objetivo es aumentar esa cifra hasta 5.000. En la actualidad, 1.500 mujeres desempeñan un papel activo en el Ministerio de Defensa.

Las iniciativas del Gobierno han dado sus frutos en materia de educación y capacitación, lo que se traduce en un aumento del número de niñas que acuden a la escuela, de 3,5 millones en 2013 a 3,6 millones en 2015, es decir, el 40% del total de todos los estudiantes matriculados. Las jóvenes prosiguen sus estudios para obtener un título de educación superior una vez terminada la escuela, ya sea en el país o en el extranjero. El número de profesores en las universidades estatales aumentó de 3.159 a 5.582 en tres años, de los cuales 774 son mujeres. Cabe mencionar que el Gobierno de Unidad Nacional no ha limitado a las mujeres solo al Ministerio de Asuntos de la Mujer, y que el papel de la mujer en la gobernanza se ha ampliado a todos los departamentos. Por ejemplo, se garantiza la presencia de un 50% de mujeres en el Programa Nacional Prioritario relativo a la Carta de los Ciudadanos.

En julio de 2015, el Gobierno del Afganistán puso en marcha su primer plan de acción nacional para la aplicación de la resolución 1325 (2000). En el plan se abarca la colaboración con otros organismos gubernamentales, organizaciones de la sociedad civil y organizaciones internacionales para aplicar la resolución 1325 (2000). En el Gobierno hay 3 ministras y 11 viceministras, pero lo que merece la pena mencionar es la presencia significativa de las mujeres en la categoría directiva intermedia.

Las mujeres afganas han logrado progresos significativos en las pequeñas y medianas empresas. Por ejemplo, se estableció la Cámara de Comercio para la Mujer con el objetivo de empoderar y apoyar a las mujeres afganas en las empresas. Estamos orgullosos del aumento del papel de las mujeres en la sociedad civil. Aunque todavía son jóvenes, sus habilidades a la hora de promover su causa son encomiables. Se estima que alrededor de 2.000 empleadas trabajan de manera activa en el sector de los medios de comunicación, donde hasta 50 medios de difusión impresos y audiovisuales están gestionados por mujeres.

La participación de las mujeres en el deporte es otro avance tangible. El número de niñas afganas en el deporte ya supera las 12.000, y en los últimos tres años han ganado 50 medallas en certámenes extranjeros. Las deportistas han estado ampliamente representadas en diversos deportes, en especial en el campeonato de ciclismo de la Copa de la Paz de la Montaña de Bamiyán.

Las mujeres participan activamente en el proceso de paz. De un total de 65 miembros del Consejo Superior de la Paz, un cargo de liderazgo, cuatro cargos del ejecutivo y doce escaños de la Asamblea General están ocupados por mujeres. De un total de 320 miembros del Comité Provincial de Paz, 63 son mujeres. Actualmente, las mujeres están representadas en todos los niveles del Consejo Superior de la Paz. El Consejo Superior de la Paz, los dirigentes y todos los miembros —incluida yo misma como Vicepresidenta— siempre hemos mantenido y respetado la idea de que, sin la participación significativa de las mujeres, la paz es imposible. Por lo tanto, estamos comprometidos a impulsar el papel de las mujeres en todos los planos del proceso de consolidación de la paz, asegurar su participación en el liderazgo y salvaguardar sus derechos.

El Consejo Superior de la Paz y yo también consideramos que la paz social está allanando el camino para la paz política. Ese es el motivo por el que hemos puesto en marcha la Red de Paz de las Mujeres, a la que llamamos “madres de la paz”. Ya se completó la primera fase y la segunda comenzará muy pronto, a finales de marzo. La Red contribuirá a cambiar la mentalidad de violencia por una mentalidad de paz.

El Consejo Superior de la Paz también ha creado una junta consultiva de las mujeres, donde las mujeres de zonas rurales de 34 provincias, además de los miembros del Comité Provincial de Paz, se reunirán trimestralmente y compartirán sus preocupaciones e ideas para mejorar nuestras operaciones. Estamos comprometidos a aumentar el número de mujeres miembros del Comité de dos a tres en cada provincia.

En la segunda conferencia del Proceso de Kabul, el Gobierno afgano compartió la hoja de ruta para la paz. El Presidente del Afganistán, Sr. Ashraf Ghani, ofreció emprender conversaciones con los talibanes, sin condiciones previas. Agregó:

> “Los talibanes serán reconocidos como un partido político en la estructura de la Constitución y por el Gobierno afgano si acatan el estado de derecho y respetan los derechos de las mujeres, que es una de las prioridades estratégicas para los asociados internacionales del Afganistán”.

Además, uno de los temas mencionados en la propuesta es una disposición sobre los derechos y la seguridad de todos los ciudadanos del Afganistán, especialmente las mujeres, de conformidad con la Constitución.

Esos son logros de las mujeres afganas, pero persisten algunos desafíos y destacaré solo los principales. En primer lugar, la violencia contra la mujer sigue estando muy extendida en todo el Afganistán. En segundo lugar, se carece de la concienciación y del estado de derecho para hacer valer la igualdad entre los géneros. En tercer lugar, el acceso a la educación superior es difícil,

en especial para las niñas que se casan jóvenes y no pueden continuar su educación. En cuarto lugar, para las mujeres las campañas electorales, sobre todo en las zonas rurales, siguen siendo un desafío.

Quisiera formular las siguientes recomendaciones.

Debemos velar por que los derechos de las mujeres no sean negociables en ningún nivel del diálogo de paz. Debemos comprometernos a incluir la participación significativa de las mujeres en todos los programas en la mesa de negociaciones y en la adopción de decisiones en los procesos de paz y reconciliación. Debemos asegurarnos de que las mujeres miembros del Comité Provincial de Paz tengan la capacidad de negociar y ejercer presión. También debemos garantizar la asignación de presupuestos específicos y suficientes, y los mecanismos de financiación correspondientes para la implementación efectiva del plan de acción nacional relativo a la resolución 1325 (2000), e incluir a las mujeres en las iniciativas relacionadas con la mejora de los medios de vida y los proyectos basados en la comunidad para fortalecer los resultados en materia de desarrollo y hacer frente a los riesgos.

Las mujeres afganas esperan que sus asociados las apoyen, traigan la paz y la seguridad y erradiquen el fenómeno generalizado del terrorismo, porque, si hoy somos las principales víctimas, sin duda mañana otros lo serán.

La Presidenta (*habla en inglés*): Doy las gracias a la Sra. Sarabi por su exposición informativa.

Tiene ahora la palabra la Sra. Safi.

Sra. Safi (*habla en inglés*): Sra. Presidenta: Le doy las gracias por darme la oportunidad de dirigirme hoy al Consejo de Seguridad. Quisiera dar las gracias a los Países Bajos, en su calidad de Presidente del Consejo durante este mes, por haberme invitado a compartir mis puntos de vista sobre el proceso de paz afgano.

Hoy, en mi calidad de promotora de la paz y miembro de la comunidad de investigación en el Afganistán, me gustaría referirme a las tendencias actuales, las condiciones sobre el terreno y las cuestiones clave relacionadas con el proceso de paz afgano. Las perspectivas que compartiré hoy con el Consejo se basan profundamente en un decenio de consultas que he dirigido como parte de nuestros esfuerzos en la Organización para Estudios de Investigación y Desarrollo de Políticas con diversos sectores, miembros de la comunidad y mujeres valientes y resilientes del Afganistán.

El Afganistán ha sido testigo de importantes progresos desde 2001. Esto se refleja en la aparición de una nueva y brillante generación de jóvenes, la representación de las mujeres en todos los sectores de la sociedad afgana y el fortalecimiento de un sistema democrático de gobernanza prometedor. Hace 17 años, la esperanza reemplazó a la desesperación cuando los afganos emprendieron el camino hacia un futuro pacífico y estable en el que el conflicto se convertiría en un recuerdo lejano. Acogemos con beneplácito la inversión y el compromiso internacionales para apoyar esa esperanza.

Sin embargo, al comparecer hoy aquí debo decir a los miembros del Consejo que esta esperanza se está desvaneciendo. El teatro del conflicto es cada vez más confuso, complicado y letal. En 2001, nos enfrentábamos a un grupo; ahora nos enfrentamos a más de 20 organizaciones terroristas regionales e internacionales. Las zonas seguras se han convertido en campos de batalla que se extienden desde las zonas rurales a las urbanas. Los talibanes, su grupo afiliado, la Red Haqqani, y los combatientes afiliados al Estado Islámico en el Iraq y el Levante están atacando ahora a los civiles, entre ellos las mujeres y los niños.

En 2009, 285 mujeres perdieron la vida como consecuencia del conflicto en curso. Como ya se ha mencionado, esa cifra llegó a las 1.224 mujeres en 2017, lo cual resulta sumamente alarmante. No olvidemos el asesinato el año pasado de Shukria, la niña de 9 años que viajaba con su familia de la provincia de Ghazni hacia Quetta cuando fue detenida por los insurgentes, que la mantuvieron cautiva para luego decapitarla. Ese incidente provocó protestas en todo el país que dejaron muy claro que los afganos no están dispuestos a tolerar la impunidad para los que atentan contra la población civil.

A pesar de que los talibanes se comprometieron a respetar un código de conducta sobre la protección de los civiles, el grupo sigue perpetrando atentados en zonas densamente pobladas, mostrando su desprecio por la vida de los civiles. Pido al Consejo de Seguridad y a la comunidad internacional que se aseguren de que la justicia de transición no se vea comprometida en la búsqueda de la paz y la reconciliación. El acuerdo de paz con Hizb-i Islami, firmado en septiembre de 2016, nos demostró que la paz es posible en el Afganistán. Sin embargo, también demostró la facilidad con que las partes pueden ignorar la necesidad de recuperación de la comunidad, excluir a las mujeres y la participación de la sociedad civil, y adoptar medidas que refuerzan la cultura de impunidad mientras tratan de alcanzar la paz.

Si bien los desafíos a la seguridad siguen siendo el principal motivo de preocupación, no es el único motivo

de desesperación entre los afganos. Nuestros hallazgos recientes indican que la inseguridad y la inestabilidad política van de la mano, y que son los dos motivos principales que empujan a los afganos a huir. Por primera vez en la historia del Afganistán, estamos siendo testigos de que las mujeres jóvenes y solteras constituyen ahora un porcentaje importante de las personas que emprenden el peligroso camino para salir del país.

Como acaba de describir la Sra. Sarabi, la segunda ronda del proceso de Kabul culminó la semana pasada con la presentación por primera vez a los talibanes de una oferta de paz detallada por parte del Gobierno afgano. Si bien hace tiempo que hay un consenso nacional sobre la necesidad de que reine la paz entre los afganos, aún existen preocupaciones serias y divergentes respecto a la mejor manera de proceder para propiciar esa paz. Las cuestiones fundamentales siguen siendo si es el momento adecuado para una negociación de ese tipo. ¿Cuáles son las líneas rojas de las negociaciones? ¿Cómo sería la justicia con un eventual acuerdo? ¿Cómo se defenderían y protegerían los derechos de la mujer? ¿Cómo podría garantizarse la participación de las mujeres en todos los niveles de la ejecución y supervisión del acuerdo que se alcance? ¿Cómo se debería proceder una vez que se haya concertado un acuerdo de paz y qué significaría esa paz para los distintos sectores de la sociedad afgana?

Para las mujeres resulta fundamental que el Estado defina el tipo de paz que emanaría de la reconciliación. Hemos llegado a la conclusión de que las mujeres creen que el futuro de sus derechos está intrínsecamente vinculado a los resultados del proceso de paz. Habiba, de la provincial de Kunduz, nos contó que los logros de los últimos 17 años en materia de empoderamiento, libertad de expresión, derechos humanos y valores civiles de las mujeres no son negociables. Sobre la cuestión de la reintegración de excombatientes, las mujeres, en particular las que viven en zonas rurales, expresaron su temor a un recrudecimiento de la violencia y a un aumento de la opresión de las mujeres. El método de vigilancia de los reinsertados después del acuerdo de paz también es motivo de gran inquietud.

El lanzamiento por el Gobierno afgano en 2015 del plan de acción nacional para la aplicación de la resolución 1325 (2000), sobre las mujeres y la paz y la seguridad, ofreció grandes posibilidades para promover la participación de las mujeres en todos los ámbitos relacionados con la paz y la seguridad. Sin embargo, su aplicación sigue sufriendo contratiempos, lo que hace que las opiniones de las mujeres sean meramente simbólicas a los niveles de toma de decisiones. Por ejemplo, si bien se han creado dependencias de género en el seno de la mayoría de los ministerios como estructuras jurídicas, estas carecen de las herramientas y el presupuesto necesarios para ejecutar el mandato de la resolución 1325 (2000). Ha llegado el momento de ampliar las funciones de la mujer y pasar de la mera presencia a la participación activa, la consulta y la inclusión. La Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán, el Gobierno afgano y las organizaciones de la sociedad civil deben trabajar unidos para identificar los obstáculos y adoptar medidas concretas y genuinas para superarlos. Solo entonces podremos crear espacios donde las mujeres puedan desarrollar su potencial, tanto a nivel oficial como oficioso.

También hay una gran brecha entre la retórica sobre la titularidad local y la manera en que se está llevando a cabo. La naturaleza selectiva con que el Consejo Superior de la Paz elige los contenidos que incluye en su agenda de paz, los agentes de la sociedad civil con los que interactúa y sus prioridades han llevado a muchos a cuestionarse su legitimidad, credibilidad y objetividad.

A pesar del progreso real y trascendental, el Gobierno afgano sigue siendo débil, y los conflictos a los niveles financiero, de seguridad e interno van en aumento. Por tanto, debemos tener en cuenta que ninguno de los cambios en la Constitución que se propongan a raíz del acuerdo de paz debe menoscabar los derechos y libertades de los ciudadanos afganos. Insto al Consejo de Seguridad a que siga de cerca cualquier enmienda a la Constitución, se asegure de que la secuencia de actividades y propuestas a favor de la paz estén respaldadas por medidas de fomento de la confianza por parte de los talibanes y, por último, facilite el aumento de la interacción entre el Consejo Superior de la Paz y los distintos agentes de la sociedad afgana para asegurarse de que todas las opiniones estén representadas y refrendadas por un consenso nacional.

Por último, las experiencias del pasado nos demuestran que el apoyo a un proceso de paz de dirección y titularidad afganos no es suficiente para prevenir y combatir el terrorismo. Cuando preguntamos a las mujeres que viven en zonas rurales qué consideraban ellas que constituía un obstáculo para lograr la paz en el Afganistán, casi todas mencionaron la injerencia regional. El Consejo de Seguridad y la comunidad internacional deben convencer al Pakistán de que participe de manera constructiva en todas las iniciativas para detener la amenaza del terrorismo y apoye un diálogo a favor de la paz entre los afganos.

Los asociados internacionales del Afganistán han manifestado en reiteradas ocasiones su intención y su

voluntad de apoyar al pueblo afgano en el camino hacia la paz, la seguridad y la estabilidad duraderas. Hoy insto a los presentes a que permanezcan a nuestro lado, no detrás de nosotros.

La Presidenta (*habla en inglés*): Doy las gracias a la Sra. Safi por su exposición informativa.

Tiene ahora la palabra el representante del Afganistán.

Sr. Saikal (Afganistán) (*habla en inglés*): Sra. Presidenta: Ante todo, permítame felicitar a los Países Bajos por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad y agradecerle a usted la organización del debate de hoy sobre el Afganistán, coincidiendo con el Día Internacional de la Mujer. Hoy rendimos homenaje a las importantes contribuciones de las mujeres a la promoción de sociedades estables y prósperas. Tenemos la ocasión de centrarnos en lo que nos queda por hacer para empoderar a las mujeres ante los numerosos retos a los que se enfrentan, en particular en las sociedades en conflicto y que salen de un conflicto.

Me complace que la Ministra de Relaciones Exteriores de Australia, Excma. Sra. Julie Bishop, haya decidido sumarse hoy a nosotros y que mi querida colega y Vicepresidenta del Consejo Superior de la Paz del Afganistán, Sra. Habiba Sarabi, y la Sra. Mariam Safi participen en la reunión de hoy. Doy las gracias al Representante Especial del Secretario General, Embajador Tadamichi Yamamoto, por su exposición informativa.

La reunión de hoy nos brinda una nueva oportunidad de evaluar la situación general en el Afganistán. Me complace informar de que, a lo largo de los tres últimos meses, las prioridades en materia de seguridad, estabilidad y desarrollo del Afganistán han gozado de una mayor atención internacional, que se ha centrado en particular en el tratamiento de las causas raigales del conflicto y el refuerzo de nuestras capacidades de defensa y seguridad, además de los esfuerzos por elaborar un plan de paz más práctico.

Nuestras fuerzas de seguridad, que cuentan con mayor apoyo de los asociados internacionales, han intensificado su presión sobre los grupos terroristas en todo el país. No obstante, los patrocinadores regionales del terrorismo se siguen mostrando beligerantes ante la presión internacional y los reveses sufridos en el campo, como demuestran sus esfuerzos por planificar atentados violentos en núcleos urbanos con gran cantidad de víctimas civiles. A pesar de ello, la reforma de la gobernanza y el desarrollo económico han seguido su curso con paso firme. Las distintas fuerzas políticas están manteniendo un diálogo nacional sobre cuestiones decisivas para nuestra unidad y nuestra estabilidad política, el éxito de nuestras iniciativas de paz y los preparativos para la celebración de elecciones parlamentarias oportunas y transparentes este año.

El Afganistán siempre ha hecho hincapié en que nuestra alianza con la comunidad internacional ha sido un elemento estratégico para avanzar en el logro de nuestros objetivos compartidos de terminar con el terrorismo y lograr la estabilidad. En vista de ello, la visita del Consejo a Kabul del 13 al 15 de enero y la sesión de alto nivel que celebró el 19 de enero sobre la seguridad y el desarrollo del Afganistán y Asia Central (véase S/PV.8162) fueron claros indicios de apoyo internacional al más alto nivel. Agradecemos a todos los miembros del Consejo su compromiso colectivo y el aumento del consenso sobre una participación más centrada en cuestiones clave relacionadas con la seguridad, la estabilidad y el desarrollo del Afganistán. Deseamos ofrecer una deuda especial de gratitud a mi amigo y colega, el Embajador Kairat Umarov, por sus esfuerzos personales a ese respecto como Presidente del Consejo durante el mes de enero.

Durante la visita a Kabul, el Consejo examinó una serie de cuestiones socioeconómicas, políticas y de seguridad con los dirigentes del Afganistán en el Gobierno, el Parlamento, el poder judicial, el Consejo Superior de la Paz, los partidos políticos y la sociedad civil. Una petición común se refirió a la acción eficaz del Consejo para eliminar el patrocinio de grupos terroristas y el problema de sus refugios regionales como necesidades prioritarias para la seguridad y la estabilidad en el Afganistán. La Sra. Safi lo planteó aquí hoy. También se refleja en el último informe del Secretario General sobre la situación en el Afganistán (S/2018/165).

Últimamente, hemos visto la adopción de nuevas medidas a nivel internacional para cambiar el cálculo y promover la cooperación en la lucha genuina y fructífera contra el terrorismo. A ese respecto, las últimas decisiones, como la reducción de la ayuda financiera al Estado de que se trate y su inclusión en la lista de control del Grupo de Acción Financiera representan un nuevo intento de alentar la adopción de verdaderas medidas en cuanto al objetivo sumamente importante de derrotar el terrorismo de manera eficaz. Esperamos que la tendencia continúe y que la respuesta a esas medidas sea positiva, en interés de la paz y la seguridad en el Afganistán y la región.

Días después de la visita del Consejo y casi inmediatamente después de la sesión de alto nivel del

Consejo, celebrada el 19 de enero, los patrocinadores regionales del terrorismo, a través de sus representantes violentos entrenados, desencadenaron una nueva oleada de ataques terroristas. El escabroso nivel de salvajismo en esos ataques despreciables y atroces fue sorprendente. Hombres armados de la red Haqqani de los talibanes atacaron el Hotel Intercontinental en Kabul, asesinando a 18 personas, incluidos 14 ciudadanos extranjeros, e hiriendo a muchas más. A la semana siguiente se produjeron otros dos ataques bárbaros: uno en el complejo de Jalalabad de la organización no gubernamental internacional Save the Children, donde murieron 27 personas, y el otro fue una ambulancia cargada de explosivos detonada al lado de un hospital civil importante en el centro de Kabul. La explosión destruyó vehículos, tiendas y edificios cercanos, matando al menos a 105 civiles e hiriendo a 235. la utilización de una ambulancia para un ataque tan abominable es un crimen de guerra en virtud del derecho internacional, incluido el derecho internacional humanitario. El Consejo condenó los ataques y mencionó la necesidad de enjuiciar a los responsables, organizadores y financieros de los ataques. Sin embargo, a pesar de todas las pruebas que relacionan esos ataques con los patrocinadores regionales, cabe preguntarse una vez más ¿cuándo sucederá eso?

La semana pasada, el Afganistán celebró la segunda conferencia del Proceso de Kabul para la paz y la seguridad. Ello registró un avance importante en el marco de los esfuerzos de paz encaminados a poner fin al conflicto y lograr una paz justa y creíble que se ajuste a las aspiraciones de todos los afganos. En reconocimiento de la demanda de nuestro pueblo de acabar con la violencia, el Presidente Ghani contactó a los talibanes de una manera sin precedentes, pidiendo entablar conversaciones directas sin condiciones previas. Si su exhortación recibe una respuesta positiva, los talibanes tendrán la oportunidad de convertirse en ciudadanos normales, competir de manera pacífica en la política a través de procedimientos democráticos, que se les levanten las medidas de sanciones del Consejo de Seguridad y disfrutar de los beneficios de otras medidas positivas. A cambio, tendrán que abandonar su camino de violencia emprendido desde hace tiempo. Además, nuestro proceso de paz tiene por objetivo proteger y expandir, no disminuir, los derechos de nuestra población, especialmente de las mujeres. Ahora es el momento de que los talibanes respondan de manera afirmativa y aprovechen la oportunidad histórica que tienen ante ellos. Nos inspira el nivel de apoyo de la comunidad internacional a nuestro nuevo plan de paz. La conferencia reiteró el llamamiento para que se adopten medidas tangibles para combatir el terrorismo, de conformidad con las obligaciones estipuladas en la Estrategia Global de las Naciones Unidas contra el Terrorismo y en diversas resoluciones del Consejo de Seguridad relativas a la lucha contra el terrorismo. Esperamos que los Estados que han fracasado en ese empeño adopten un nuevo enfoque basado en compromisos expresos en aras de la seguridad regional.

Durante demasiado tiempo, el debate sobre el terrorismo de Estado se ha mantenido alejado de los foros internacionales, incluidas las Naciones Unidas. Fuera de las redes de inteligencia, el resto del mundo sabe poco sobre el comportamiento de ese aspecto del terrorismo a los niveles nacional, regional e internacional. Los patrocinadores estatales regionales de los grupos terroristas exportados a nuestro país han seguido últimamente nuevos métodos de negación y beligerancia utilizando la psicología inversa y tratando de distorsionar el discurso. Se ha respondido a las pruebas irrefutables de complicidad para facilitar refugios y apoyo logístico a terroristas mediante métodos inadecuados de contraargumentos, acusando al Afganistán de “proporcionar refugios a terroristas”. Al explotar la dinámica política democrática del Afganistán, intentan sembrar la discordia entre nuestra población, victimizar a nuestros refugiados al vincularlos injustamente al terrorismo y calificar sus ataques terroristas orquestados de guerra civil.

Mientras tanto, de conformidad con el último informe de las Naciones Unidas, hemos sufrido más de 10.000 bajas civiles cada año en los últimos cuatro años, principalmente debido a ataques terroristas urdidos fuera de nuestras fronteras. En su desesperación, ni siquiera se abstienen de los intentos tan propensos a esos grandes riesgos como abusar y manipular las amistades invulnerables y en todo tiempo en las relaciones internacionales, a favor de ocultar las pruebas de su patrocinio del terrorismo, confundir los hechos y distorsionar los argumentos en los foros regionales y mundiales.

A la luz del aumento de las actividades terroristas en todo el mundo, ha llegado el momento de examinar abiertamente el patrocinio estatal regional de los grupos terroristas exportados a nuestro país y que el mundo conozca más sobre su comportamiento. El Proceso de Kabul no se trata solo de contactar a los talibanes; se trata de poner fin al conflicto, lograr la paz y preservar el orden democrático, por el cual numerosos afganos y aliados han sacrificado la vida. Además, no se debería permitir que los talibanes hagan un uso indebido de la oportunidad que se les ha presentado, como lo han hecho en el pasado.

A medida que lidiamos con los desafíos de seguridad, trabajamos para lograr los objetivos importantes estipulados en el acuerdo que fundó el Gobierno de Unidad Nacional del Afganistán, presenciado y acogido con beneplácito por la comunidad internacional. Ello es fundamental para nuestra unidad nacional y estabilidad política, como lo es para el éxito de nuestro nuevo plan de paz. El esfuerzo se lleva a cabo dentro de los parámetros de un diálogo amplio con miras a promover los intereses nacionales del Afganistán, de conformidad con el espíritu de nuestra Constitución. Nuestro objetivo general es promover la unidad nacional y fortalecer la cohesión social y la inclusión para lograr una sociedad justa y pacífica, plenamente arraigada en el estado de derecho, en la que nuestros jóvenes puedan cumplir con sus aspiraciones nacionales. Confiamos en que nuestros esfuerzos pronto arrojen resultados positivos.

En la ocasión especial de hoy, reitero el compromiso del Gobierno de Unidad Nacional de empoderar el papel de la mujer en todas las facetas de nuestra sociedad y de la política. En su exposición informativa, la Sra. Sarabi presentó un panorama claro de los progresos logrados en relación con los parámetros de nuestra estrategia nacional, la resolución 1325 (2000) y los retos que tenemos ante nosotros. Actualmente contamos con ministras, viceministras, diputadas, pacifistas, activistas de la sociedad civil y embajadoras que prestan servicio como agentes proactivas para el desarrollo del Afganistán. Hace dos semanas, en un evento histórico, el Jefe Ejecutivo Abdullah Abdullah representó al Afganistán en el período de sesiones inaugural del Consejo de Derechos Humanos en Ginebra. Eso simbolizó el compromiso general del Afganistán con los principios de los derechos humanos universales. A pesar de los progresos realizados, somos conscientes de que debemos consolidar nuestros logros en la esfera de la promoción y la protección de los derechos humanos, como se indica en el informe del Secretario General por lo que respecta a las víctimas civiles documentadas por la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán (UNAMA), que mencioné anteriormente.

Contra todo pronóstico, el Afganistán ha progresado de manera constante en la senda de la cooperación económica, el aumento de la conectividad regional y la prosperidad compartida. Hemos ampliado las relaciones multidimensionales con nuestros vecinos de Asia Central, lo que ha propiciado la concertación de numerosos acuerdos en las esferas del comercio, la conectividad y la cooperación económica. La inauguración, por parte del Presidente Ghani y de dirigentes y funcionarios superiores del Pakistán, Turkmenistán y la India, del segmento afgano del gasoducto Turkmenistán-Afganistán-Pakistán-India en Herat, tras más de un decenio de labor preparatoria, ha generado nuevos incentivos para la cooperación y oportunidades para el fomento de la confianza mutua. Adicionalmente, otros proyectos regionales persiguen el objetivo de aumentar la productividad y la cooperación económica en aras del interés común. Esperamos con interés la próxima Conferencia Ministerial sobre el Afganistán que se celebrará en Taskent.

Queremos ampliar nuestras relaciones con todos los asociados, incluidas las Naciones Unidas. Agradecemos la asistencia crucial prestada por la UNAMA, que ha sido la catalizadora del cambio en la vida de nuestro pueblo. Acogemos con beneplácito la renovación del mandato de la UNAMA a través de la aprobación de la resolución 2405 (2018) y subrayamos una vez más la necesidad de aplicar el enfoque de “Una ONU” para lograr la máxima eficacia y coherencia. Permítaseme expresar de nuevo nuestro agradecimiento al Representante Especial del Secretario General Yamamoto, un querido amigo, por su dedicación y liderazgo.

La lucha contra el tráfico ilícito de estupefacientes, el blanqueo de dinero y la financiación del terrorismo sigue siendo una prioridad clave para nosotros. Sobre la base de nuestro plan de acción nacional contra la droga, hemos seguido efectuando operaciones de erradicación, y las incautaciones de opiáceos han alcanzado sus niveles más altos desde 2012. Seguiremos aumentando la cooperación con nuestros aliados para reforzar los organismos pertinentes encargados de hacer cumplir la ley, fomentar un mayor intercambio de información y establecer mecanismos eficaces para frenar el tráfico de estupefacientes.

Además, proseguimos la labor de repatriación de los refugiados desde los países vecinos. Estamos trabajando en estrecha colaboración con la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados para prestar, a ese grupo vulnerable, la asistencia y los servicios que tanto necesita. Hacemos un llamamiento a la comunidad internacional para que siga apoyando el plan conjunto de respuesta humanitaria para el período comprendido entre 2018 y 2021, para el que se necesitan 437 millones de dólares en 2018 a fin de ayudar a 2,8 millones de personas necesitadas. Sin embargo, la seguridad y la paz duradera son soluciones esenciales para abordar ese problema humanitario, y requieren de amplios compromisos e iniciativas nacionales, regionales y mundiales.

Por último, el 21 de marzo —dentro de dos semanas— se celebra el Nowruz, el Año Nuevo afgano.

Comenzamos esta nueva temporada de primavera con esperanza, determinación y confianza. A medida que se intensifica la presión internacional con miras a abordar las causas profundas de la violencia en nuestro país, nuestras fuerzas de defensa y de seguridad son cada vez más capaces de proteger y defender al Afganistán del terrorismo internacional. Habida cuenta de ello, hemos dado un paso histórico en pos del restablecimiento de la paz duradera en nuestro país. En ese sentido, esperamos que nuestros asociados internacionales, incluido el Consejo, nos sigan apoyando en ese empeño.

La Presidenta (*habla en inglés*): A continuación, formularé una declaración en mi calidad de Ministra de Comercio Exterior y Cooperación para el Desarrollo del Reino de los Países Bajos.

Estamos abordando la situación en el Afganistán en un día histórico importante. Un día como hoy, hace 110 años, 15.000 trabajadoras se manifestaron por las calles de la ciudad Nueva York para reivindicar sus derechos. Por lo tanto, es para mí un honor especial intervenir ante el Consejo de Seguridad en esta jornada en la que se conmemora el Día Internacional de la Mujer.

Durante mucho tiempo, el Consejo ha prestado atención a la cuestión de las mujeres y la paz y la seguridad. El 31 de octubre de 2000, el Consejo aprobó la resolución 1325 (2000) sobre ese mismo tema. Los Países Bajos éramos también, en esa fecha, miembros no permanentes del Consejo de Seguridad y contribuimos activamente a su aprobación (véase S/PV.4213). La resolución es un marco político y, como tal, evidencia que, sin las mujeres, la paz no tiene ninguna oportunidad de prosperar. También representa un reconocimiento inequívoco de que las mujeres y las niñas sufren a menudo y son especialmente vulnerables en tiempos de guerra y de conflicto, pero también de que tienen la función, el liderazgo y la responsabilidad de lograr una paz duradera.

En la resolución se alentaba a todos los países a elaborar un plan de acción nacional. Tan solo 73 países lo han hecho, entre los que destaca, en particular, el Afganistán a través de su activísima red de mujeres afganas dirigentes. Sin embargo, a nivel mundial sigue existiendo una enorme brecha entre las normas que se han creado para las mujeres y la cruda realidad que enfrentan, en especial —aunque no exclusivamente— en situaciones de conflicto. Sigue existiendo una enorme carencia de negociaciones en las que las mujeres desempeñen una parte significativa, por no hablar de una función de liderazgo, pero en la resolución 1325 (2000) no solo se trata la participación o representación política. También se pretende proteger a las mujeres y las niñas de la violencia sexual y la violencia de género, especialmente en las situaciones de conflicto. Esa es una responsabilidad de todos; no solo de los Estados Miembros, las Naciones Unidas y las organizaciones no gubernamentales, sino también de los ciudadanos en general. No debe haber cabida para la autocomplacencia y aún menos para la impunidad. Debemos mostrar una tolerancia cero ante cualquier situación, con independencia de las circunstancias.

Para las mujeres del Afganistán también hay rayos de esperanza. En la época de la Reina Soraya, en 1919, se permitió votar a las mujeres afganas, bastante antes que en muchos otros países. En el Afganistán contemporáneo, la Primera Dama Rula Ghani ha defendido con éxito los derechos de la mujer. Hay juezas, hay mujeres en el Gobierno —ministras, viceministras y diputadas— y hay mujeres policías, como se ha mencionado anteriormente. Entre 2013 y 2017, la tasa de alfabetización femenina casi se ha duplicado. Sin embargo, las estadísticas indican también que queda mucho por hacer, especialmente por lo que respecta a las mujeres y las niñas de las zonas rurales.

La valiente directora de cine Roya Sadat vendió las joyas de su boda y un apartamento para realizar una película en la que se abordaba la cuestión de la desigualdad de género y, en particular, se sacaba a la luz el problema de la violencia contra las mujeres, lo cual fue una decisión muy audaz. Las valientes mujeres que aparecen en la película nos demuestran que con perseverancia y determinación se puede lograr prácticamente todo. Sin embargo, la situación de muchas mujeres afganas sigue siendo demasiado difícil para que puedan resolverla por sí solas. Esas mujeres hacen frente a la violencia, la exclusión y la discriminación y seguirán necesitando nuestro apoyo y ayuda para recibir la asistencia necesaria.

Es obvio que en el Afganistán se han producido muchos cambios positivos —como los que se mencionaron esta mañana— desde la caída del régimen de los talibanes. Al mismo tiempo, muchas de las reformas siguen siendo delicadas, en ocasiones muy frágiles y en ningún caso irreversibles. Como todos sabemos, el Afganistán sigue haciendo frente a numerosos problemas, como los altos niveles de violencia, los ataques violentos, la pobreza, la corrupción, la discriminación y, sobre todo, la falta de oportunidades para los jóvenes —la nueva generación—. Por ello, ya que acabamos de prorrogar el mandato de la UNAMA al aprobar unánimemente la resolución 2405 (2018), quisiera hacer un par de recomendaciones.

En primer lugar, solo podemos construir la paz a través de negociaciones inclusivas dirigidas por un Gobierno afgano inclusivo. Contamos con el instrumento adecuado, a saber, el Proceso de Kabul. Es un proceso concebido y dirigido por los afganos y un mecanismo para la paz y la reconciliación. Es merecedor de nuestro apoyo. El gesto en pro de la paz realizado la semana pasada por el Gobierno afgano en la segunda conferencia del Proceso de Kabul supuso un paso importante en la dirección correcta. El mensaje es claro. Los afganos están asumiendo el liderazgo, y seguiremos apoyándolos. El Afganistán necesita un mecanismo de seguridad que funcione y un acuerdo de paz inclusivo y viable. Esa no es una tarea baladí y para ello será preciso demostrar en todo momento valentía política y perseverancia y prestar asistencia.

En segundo lugar, la comunidad internacional debe centrar sus energías en respaldar las conversaciones de paz. Es evidente que la solución debe ser política. No será posible sin un verdadero compromiso y sin la participación constructiva de todos los asociados regionales, y los países donantes deberían aunar sus esfuerzos en este sentido. Muchas veces los donantes —y aquí debemos mirarnos a nosotros mismos— tienen objetivos paralelos y a veces contrapuestos. Sin embargo, hay una solución obvia: que el Gobierno del Afganistán y la UNAMA fijen las prioridades para coordinar la respuesta de las Naciones Unidas de manera eficaz, inclusiva y eficiente.

En tercer lugar, para que el Afganistán salga del conflicto de forma sostenible, es necesario aplicar una estrategia verdaderamente integral, que refuerce la coherencia entre todos los sectores: la política, la seguridad, el desarrollo y los derechos humanos, fundamental para todos los esfuerzos. Para ello hace falta creatividad, incluso en el sistema de las Naciones Unidas, con el apoyo, ante todo, del Consejo de Seguridad, pero también de los Estados Miembros. Debemos trabajar conjuntamente en la prevención de los conflictos y en apoyo de la paz duradera y la prosperidad inclusiva.

El Reino de los Países Bajos seguirá siendo un asociado constructivo y fiable del Afganistán, no solo en el sector de la seguridad, sino también en términos más generales, tal como hemos venido haciendo durante 17 años. Apoyamos firmemente el Fondo Fiduciario para la Reconstrucción del Afganistán, y cumpliremos nuestra promesa de destinar el 50% de nuestro presupuesto de apoyo, en estrecha colaboración con otros asociados.

Dicho esto, concluiré. Los progresos realizados en el Afganistán en los últimos 17 años son impresionantes. Felicito al Representante Especial del Secretario General, Sr. Yamamoto, por su trabajo y a su equipo por sus extraordinarios esfuerzos y su ardua labor. También acogemos con gran satisfacción la decisión del Secretario General de acoger la conferencia ministerial sobre el Afganistán, que tendrá lugar el 28 de noviembre en Ginebra. Confío en que el Consejo siga apoyando las iniciativas de los afganos para conseguir la paz, lograr y mantener la estabilidad y reforzar el desarrollo inclusivo y basado en los derechos en el Afganistán, un proceso que debe centrarse en particular en la consecución de todos los objetivos y metas.

Reanudo ahora mis funciones de Presidenta del Consejo.

Tiene ahora la palabra la representante de Suecia.

Sra. Söder (Suecia) (*habla en inglés*): Sra. Presidenta: Deseo darle las gracias por haber organizado la sesión informativa de hoy sobre el Afganistán, prestando una atención necesaria, en el Día Internacional de la Mujer, a las mujeres y la paz y la seguridad.

La correlación entre la igualdad de género y las sociedades pacíficas es evidente. El Afganistán no logrará la paz y el desarrollo que su pueblo tanto desea si no se libera y se aprovecha el potencial de las mujeres afganas.

Me sumo a la declaración que se formulará más adelante en nombre de la Unión Europea y sus Estados miembros. También quisiera dar las gracias al Representante Especial Yamamoto por su amplia exposición informativa y expresar nuestro agradecimiento a la Sra. Sarabi y la Sra. Safi por sus importantes intervenciones.

Suecia es uno de los donantes a largo plazo del Afganistán. Participamos en la Misión Apoyo Decidido, y seguimos muy de cerca los acontecimientos. Hoy dedicaré mi intervención a las cuestiones relacionadas con la mujer. Ello no significa que olvidemos los demás aspectos de la situación en el Afganistán, tan sumamente difícil.

Si bien a lo largo de los últimos 15 años se han logrado auténticas mejoras en lo que respecta al disfrute de los derechos humanos por parte de las mujeres, es necesario hacer más, ya que las mujeres afganas siguen tratando de desempeñar la función que les corresponde en la sociedad. Este es un momento especialmente importante para la participación de las mujeres en la determinación del futuro del Afganistán.

Mientras el país se prepara para las elecciones de 2018 y 2019, esperamos que el Gobierno y los órganos

de gestión electoral adopten todas las medidas necesarias para elaborar y aplicar planes de seguridad y electorales en los que se tengan en cuenta las cuestiones de género, para que tanto las mujeres como los hombres puedan presentarse a las elecciones de manera segura, hacer campaña libremente y votar, en particular en las zonas remotas y las zonas rurales.

Permítaseme encomiar los esfuerzos constantes del Gobierno para materializar su proyecto de paz. Esto es fundamental, dado que, como hemos oído, la violencia de los grupos terroristas debe cesar, y la solución del conflicto solo puede ser política. Aplaudimos la celebración, la semana pasada, de la segunda reunión del Proceso de Kabul. Durante la reunión, el Gobierno presentó una hoja de ruta constructiva para la paz. Exhortamos a los talibanes a participar en un diálogo sobre la hoja de ruta. A fin de garantizar la legitimidad del proceso de paz, este debe ser inclusivo y defender todos los logros alcanzados en los últimos decenios. Los agentes regionales deben contribuir en las iniciativas a favor de la paz. Esto es determinante a la hora de combatir el terrorismo y romper el círculo vicioso.

En cada una de nuestras reuniones del Consejo, debemos reflexionar sobre la manera en que el programa sobre las mujeres y la paz y la seguridad se plasma en un cambio real. Debemos trabajar sobre la base de que el lema “más mujeres, más paz” es cierto. Siguiendo los principios de nuestra política exterior feminista, queremos destacar los cuatro elementos importantes al respecto: derechos, representación, recursos y realidad. Quisiera mencionar brevemente cuatro esferas en las que, poniendo más empeño, se podría lograr un verdadero cambio en la situación de las mujeres afganas.

En primer lugar, se trata de garantizar el acceso seguro a la atención sanitaria y la educación.

En segundo lugar, se trata de invertir en las mujeres, en particular en el plan de acción nacional sobre las mujeres y la paz y la seguridad, de conformidad con la resolución 1325 (2000).

En tercer lugar, la violencia contra las mujeres y las niñas afganas es una grave violación de sus derechos humanos y debe terminar. En ese sentido, Suecia apoya a la organización no gubernamental Mujeres para Mujeres Afganas, que trata de luchar contra la violencia de género ofreciendo albergues, orientación familiar y mediación.

En cuarto lugar, las mujeres deben estar presentes en el conjunto de la sociedad afgana. Nos sentimos alentados por el aumento de la igualdad de género en el mundo empresarial, la sociedad civil, la administración pública, el poder judicial, la policía y el ejército. Las mujeres no deberían tener miedo de contribuir a la sociedad.

Las ponentes de hoy, la Sra. Sarabi y la Sra. Safi, han dedicado gran parte de su vida profesional a incitar la participación de las mujeres. Han demostrado que el Afganistán no carece de mujeres líderes fuertes; sin embargo, no están lo suficientemente presentes cuando se toman decisiones relativas a la paz y la seguridad. Suecia continuará formando en diálogo y mediación a las agentes locales para aumentar su capacidad de liderazgo en las iniciativas locales de paz y reconciliación.

Permítaseme encomiar al Reino de los Países Bajos, en su calidad de redactor, por la aprobación de hoy de la resolución 2405 (2018) y por la manera constructiva en que dirigió las negociaciones. La Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán (UNAMA) desempeña un papel fundamental en apoyo de las iniciativas nacionales para lograr un proceso de paz global e inclusivo dirigido y protagonizado por los afganos. Lo mismo ocurre con el papel de la mujer y el plan de acción nacional sobre la resolución 1325 (2000).

El Consejo debe apoyar a la UNAMA en el desempeño de su labor en este momento crítico. La renovación del mandato debe ir respaldado con recursos suficientes y sostenibles para que la Misión pueda cumplir su mandato.

Tras años de conflicto y violencia, el Afganistán ha alcanzado otro hito. Las elecciones están a la vuelta de la esquina, y las líneas generales del camino hacia la paz están sobre la mesa.

El potencial de la paz debe realizarse plenamente con la participación significativa de las mujeres afganas.

Sra. Andreyeva (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*habla en inglés*): Quisiera rendir homenaje a mis colegas neerlandeses por sus incansables esfuerzos para llegar a un consenso sobre la importante resolución 2405 (2018), aprobada en el día de hoy. También quisiera dar las gracias a todos nuestros ponentes y al Representante Especial del Secretario General, Embajador Yamamoto, por su exposición informativa y por los esfuerzos constantes de él y su equipo en circunstancias difíciles.

Estoy encantada de compartir el Salón con tantas mujeres en el Día Internacional de la Mujer. Me complace de manera especial que hoy estemos hablando sobre el Afganistán, ya que tuve el privilegio de pasar varios años en ese país trabajando para apoyar la educación de las niñas afganas y la creación de un futuro

en el Parlamento para las mujeres afganas. Como lo han demostrado las Sras. Safi y Sarabi en sus exposiciones informativas y con su propia labor impresionante, las mujeres tienen un papel vital que desempeñar para garantizar el futuro del Afganistán, y todos debemos apoyarlas. El Afganistán no podrá encontrar una paz duradera con solo la mitad de su población. Las Naciones Unidas deben seguir desempeñando una función importante en la promoción y protección de los derechos de la mujer en todo el Afganistán y deben seguir apoyando al Gobierno afgano en la aplicación de su plan de acción nacional sobre la mujer y la paz y la seguridad.

Garantizar la rendición de cuentas y la igualdad de acceso a la justicia para todos es esencial para lograr la paz y la estabilidad a largo plazo. Acogemos con beneplácito la adopción del código penal revisado del Afganistán y la claridad que aporta. Alentamos al Gobierno del Afganistán a garantizar su plena aplicación, de conformidad con la ley sobre la eliminación de la violencia contra la mujer, que esperamos siga aplicándose para garantizar a las mujeres afganas la protección y la rendición de cuentas que merecen.

La Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán (UNAMA) es un mecanismo esencial para ayudar al Afganistán a recuperarse del conflicto. La presencia sostenida de la UNAMA y la determinación, el ingenio y la habilidad con que su personal apoya al pueblo afgano constituyen una clara indicación del compromiso de la comunidad internacional.

El Reino Unido acoge con satisfacción la decisión del Secretario General de celebrar el 28 de noviembre en Ginebra una conferencia ministerial sobre el Afganistán. La aplicación de los resultados del examen estratégico y del informe del Secretario General de agosto de 2017 (S/2017/696) permitirá a la UNAMA ser lo más eficiente posible y adaptarse a medida que las circunstancias cambian. Me complace ver que esto haya quedado reflejado en la resolución 2405 (2018), aprobada hoy, y espero que le haga ver claramente al esforzado personal de la Misión que lo apoyamos plenamente.

El mandato de la UNAMA de apoyar la paz y la reconciliación en el Afganistán sigue siendo la esencia de la Misión. Ese objetivo solo se logrará de forma sostenible mediante un proceso político digno de crédito e inclusivo, dirigido por los afganos y que les pertenezca, en el que todos los ciudadanos del Afganistán, cualesquiera que sean sus antecedentes, puedan resolver sus diferencias por medio del diálogo. Por supuesto, para que la paz sea sostenible debe ser inclusiva. La gran insistencia en la participación de la mujer en las cuestiones relacionadas con la paz y la seguridad que se aprecia en la renovación de este mandato es particularmente positiva.

En cuanto a la inclusividad, encomiamos encarecidamente la valiente propuesta presentada por el Presidente Ghani, el Director General Abdullah y el Gobierno de Unidad Nacional del Afganistán en la reciente reunión del Proceso de Kabul de Cooperación para la Paz y la Seguridad. Acogemos con satisfacción la credibilidad, la flexibilidad y la franqueza de la propuesta, que ofrece a los talibanes la oportunidad de ser parte de un proceso político que busca la paz. Si bien el Consejo no ha podido incorporar esos acontecimientos recientes en la renovación del mandato, espero que encontremos otra oportunidad para respaldarlos y prestar todo nuestro apoyo a esos esfuerzos encabezados por los afganos.

Por último, las Naciones Unidas deben desempeñar un papel importante en apoyo de la celebración de elecciones libres e imparciales. Las elecciones, tanto las de este año como las del próximo, son una oportunidad para que la nación comunique sus aspiraciones a los partidos políticos. Esas elecciones constituyen un momento crucial en el que se puede renovar la confianza política y se puede forjar la estabilidad. Encomiamos el progreso realizado por la Comisión Electoral Independiente del Afganistán respecto de la reforma electoral y la instamos a intensificar sus esfuerzos a fin de garantizar que la inscripción de los votantes concluya de acuerdo con los plazos acordados. Esperamos que la UNAMA respalde plenamente esos esfuerzos.

Para concluir, apoyamos plenamente a la UNAMA y celebramos la renovación de su mandato en el día de hoy. Como Consejo, hemos apoyado colectivamente la importancia de la inclusividad, entre otros, de las mujeres, así como la importancia de la defensa y promoción de los derechos humanos. Exhortamos a todas las partes a participar de manera sustantiva en un proceso político encaminado a traer paz y estabilidad duraderas al pueblo del Afganistán.

Sr. Ma Zhaoxu (China) (*habla en chino*): Sra. Presidenta: Deseo darle la bienvenida a Nueva York y darle las gracias por presidir el debate abierto de hoy.

Hoy se celebra el Día Internacional de la Mujer. Sra. Presidenta: Para empezar, quisiera expresarles a usted y a todas las demás colegas femeninas acá presentes mis felicitaciones con motivo de esta celebración. En esta ocasión especial, debemos recordar a las mujeres que como Cascos Azules sirven a la causa del mantenimiento de la paz. Como sabe el Consejo, cuando el

pueblo chino lucha por una vida mejor, las mujeres sostienen la otra mitad del cielo. Las mujeres chinas contribuyen a la paz mundial. En este preciso instante, en Juba, Sudán del Sur, 14 mujeres miembros del personal de mantenimiento de la paz sirven esforzadamente como efectivos de infantería, bajo las órdenes de la dirección de su unidad, asistiendo a mujeres y niños. Deseo aprovechar esta oportunidad para hacerles llegar a ellas y a todas las mujeres que forman parte de las fuerzas de paz mis más cordiales saludos.

Deseo también agradecer al Sr. Yamamoto su exposición informativa, y a las Sras. Sarabi y Safi, sus intervenciones. China escuchó con suma atención la declaración formulada por el representante del Afganistán.

La paz y la estabilidad en el Afganistán tienen una incidencia directa en el bienestar del pueblo afgano, así como en la seguridad, la estabilidad y la prosperidad de la región. La comunidad internacional debe seguir brindando su firme apoyo al Afganistán para que pueda dar respuesta a los desafíos en los ámbitos político, económico y de seguridad. Como país vecino tradicionalmente amistoso con el Afganistán, China apoya a ese país para que logre la paz, la seguridad, la estabilidad y el desarrollo lo antes posible. El Afganistán es un país importante en la Iniciativa de la Franja y la Ruta. En la resolución 2405 (2018), que el Consejo acaba de aprobar, se señala una vez más que todas las partes deberían aprovechar la estrategia “Un Cinturón, Una Ruta” para promover el desarrollo económico y la cooperación regional en el Afganistán y ayudar a ese país a lograr la estabilidad y la prosperidad, y que deberían hacer esfuerzos concertados a fin de crear una comunidad con un futuro común para la humanidad a través del diálogo y la cooperación. De conformidad con las disposiciones que figuran en las resoluciones pertinentes del Consejo, China seguirá trabajando con todas las partes a fin de ayudar al Afganistán a aprovechar sus ventajas comparativas en el plano nacional, a participar en las actividades de cooperación y conectividad económica regional y a lograr el desarrollo económico y social.

Promover la reconciliación nacional es la forma fundamental de resolver el problema del Afganistán. China apoya firmemente un proceso de paz y reconciliación dirigido y protagonizado por los afganos. Encomiamos al Gobierno del Afganistán por sus esfuerzos por promover las conversaciones de paz. También apoyamos al Gobierno afgano en su intención de dar a conocer su plan de reconciliación lo antes posible, llegar a un acuerdo sobre la reconciliación nacional con los grupos rebeldes armados, incluidos los talibanes, y dar inicio al proceso de paz.

China participó activamente en la reunión internacional sobre el Proceso de Kabul, celebrada en febrero. Seguiremos trabajando incansablemente para impulsar el proceso de paz y reconciliación en el Afganistán. Estamos dispuestos a sumarnos a la comunidad internacional a fin de crear un entorno externo favorable para la celebración de las conversaciones de paz entre el Gobierno y los talibanes y contribuir al logro de la paz y la estabilidad duraderas en el Afganistán.

El mejoramiento de la situación de seguridad sirve de base para lograr la estabilidad en el Afganistán. China apoya al país en el fortalecimiento de la capacidad en el sector de la seguridad. Hemos participado activamente en el marco de la cooperación regional para la lucha contra el terrorismo. En noviembre de 2017, los Viceministros de Relaciones Exteriores de China, el Afganistán y el Pakistán celebraron consultas trilaterales sobre la lucha contra el terrorismo. Ahora estamos celebrando consultas sobre un memorando de entendimiento trilateral relativo a la lucha contra el terrorismo y a la cooperación.

En diciembre de 2017, China fue el anfitrión del primer diálogo de Ministros de Relaciones Exteriores con el Afganistán y el Pakistán. Estamos dispuestos a seguir aprovechando mecanismos tales como la Organización de Cooperación de Shanghái y el Grupo de Contacto sobre el Afganistán para interactuar con los países de la región, incluidos el Afganistán y el Pakistán, luchar contra el terrorismo, hacer frente a las amenazas del terrorismo y salvaguardar la paz y la estabilidad regionales.

Por último, quisiera señalar que China encomia a la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán (UNAMA) por su labor y apoya el papel positivo que desempeña para ayudar al Afganistán a promover un proceso político que salvaguarde la seguridad nacional, fomente el desarrollo económico, mejore su capacidad de gobernanza y brinde apoyo para la celebración de las próximas elecciones de miembros del Parlamento y de los consejos de distrito del Afganistán. China seguirá apoyando a la UNAMA y al Representante Especial Yamamoto en sus esfuerzos.

Sr. Meza-Cuadra (Perú): Sra. Presidenta: Agradecemos la convocatoria a esta reunión y la presentación del Sr. Tadamichi Yamamoto sobre la situación en el Afganistán.

Queremos saludar especialmente la presencia de la Ministra de Comercio Exterior y Cooperación para el Desarrollo de los Países Bajos, Sra. Sigrid Kaag. Saludamos a todas las mujeres en el Día Internacional de la Mujer y reafirmamos nuestro compromiso con la agenda

de este Consejo sobre la mujer, la paz y la seguridad. Esto incluye la protección de las mujeres en situaciones de conflicto y crisis humanitaria, su empoderamiento y la promoción de su participación en la consolidación y sostenimiento de la paz. Agradecemos las presentaciones de las Sras. Habiba Sarabi y Mariam Safi y les expresamos nuestro reconocimiento por su labor en favor de los derechos y la participación de las mujeres, así como por el liderazgo para lograr una paz sostenible en su país.

Durante la visita de este Consejo al Afganistán, en el mes de enero pasado, pudimos apreciar los loables esfuerzos del Gobierno y de la Primera Dama del Afganistán y de las organizaciones de mujeres por promover la paz y la seguridad en su país. Al renovar el mandato de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán (UNAMA), queremos reconocer la labor que ha desempeñado en apoyo a las mujeres afganas. Queremos asimismo reconocer la labor de los Países Bajos como redactor para fortalecer su mandato en apoyo al plan nacional sobre la mujer, y la paz y la seguridad, y señalar la necesidad de financiar su implementación.

El Perú sigue con atención y preocupación los desarrollos en el Afganistán. Debemos condenar la continuación de la violencia terrorista, especialmente por los ataques en Kabul y Jalalabad, y expresar nuestro pesar y solidaridad con las víctimas. Consideramos imprescindible investigar y sancionar, en el marco del estado de derecho y del debido proceso, todo acto o actividad terrorista. Los talibanes, incluida la Red Haqqani, así como Al-Qaida y Dáesh, deben rendir cuentas por los crímenes cometidos. Consideramos asimismo necesario preservar y fortalecer los esfuerzos para enfrentar la corrupción y prestar especialmente atención al tráfico ilícito de drogas. Se trata de flagelos que en muchos casos benefician a los grupos terroristas y que, en definitiva, socavan la institucionalidad y el tejido social del país.

Ante el evidente agravamiento de la seguridad en el Afganistán, destacamos la necesidad de preservar la estabilidad para avanzar en los procesos de diálogo político y reconciliación nacional, celebrar elecciones inclusivas en 2018 y 2019, y alcanzar una paz sostenible. El Perú apoya el Proceso de Kabul, concebido y liderado por los propios afganos, y subrayamos la conveniencia de favorecer una mayor participación de mujeres y jóvenes. Saludamos los esfuerzos por entablar negociaciones de paz, y esperamos que sus contrapartes se comprometan de buena fe en el proceso de reconciliación.

Queremos destacar la importancia del acompañamiento y la cooperación internacional, regional y bilateral con el proceso afgano. Destacamos especialmente la labor cumplida por la UNAMA y el apoyo de los Estados de Asia Central, así como la iniciativa de la República Popular de China por establecer un diálogo de tres partes con el Afganistán y el Pakistán.

Para concluir, en esta fecha en la que conmemoramos las luchas de las mujeres queremos destacar las palabras del Secretario General António Guterres en las que señala que la participación de la mujer hace que los acuerdos de paz sean más sólidos, las sociedades más resilientes, y las economías más vigorosas.

Sra. Guadey (Etiopía) (*habla en inglés*): Deseamos dar las gracias al Secretario General por su amplio informe (S/2018/165) sobre la situación en el Afganistán y las actividades de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán (UNAMA). También damos las gracias al Representante Especial del Secretario General, Sr. Yamamoto, por su exposición informativa. Dado que hoy se conmemora el Día Internacional de la Mujer, el hecho de reflexionar en nuestro debate acerca del importante papel que desempeña la mujer en la paz y el desarrollo y en el proceso político general en el Afganistán y en otros lugares lo hace aún más oportuno y pertinente.

Damos las gracias a los Países Bajos, en su calidad de Presidente del Consejo, por haber tomado esta iniciativa, y nos complace que usted, Sra. Ministra, presida personalmente el debate de hoy. Damos las gracias a la Vicepresidenta del Consejo Superior de la Paz del Afganistán, Sra. Habiba Sarabi, y a la Directora Ejecutiva de la Organización para Estudios de Investigación y Desarrollo de Políticas, Sra. Mariam Safi, por sus exposiciones informativas.

El Afganistán sigue afrontando múltiples y complejas dificultades en materia de seguridad, estabilidad y desarrollo. Sus ciudadanos siguen pagando un precio muy caro debido a la inestabilidad y la violencia que afectan al país. Como se destaca en el informe del Secretario General, son en particular las mujeres y los niños los que constituyen los sectores más vulnerables de la sociedad.

Tomamos nota de los esfuerzos que despliega el Gobierno para mejorar la difícil situación de las mujeres afganas, entre otras cosas mediante la aplicación de la ley sobre la eliminación de la violencia contra la mujer y mediante la aplicación de la resolución 1325 (2000), relativa a la mujer, la paz y la seguridad. Como se subraya en el informe del Secretario General, consideramos que la aplicación del plan de acción nacional sobre la mujer y la paz y la seguridad contribuirá en gran medida a promover la participación plena y efectiva de las

mujeres afganas en los empeños en pro de la paz y la reconciliación del país.

Una vez más, aprovechamos esta oportunidad para expresar nuestras condolencias y solidaridad al pueblo y el Gobierno del Afganistán tras la pérdida de vidas inocentes, en particular de mujeres y niños, causada por los recientes atentados suicidas en Kabul y Jalalabad. Esperamos que quienes cometieron esos atroces crímenes rindan cuentas.

Sin duda, la seguridad y la estabilidad a largo plazo del Afganistán solo se podrán garantizar mediante un proceso político y de reconciliación amplio e inclusivo, dirigido por los afganos y con titularidad afgana. A ese respecto, el renovado llamamiento formulado por el Gobierno afgano para celebrar conversaciones de paz incondicionales con los talibanes y la elaboración de un marco para la paz presentado en la segunda conferencia del Proceso de Kabul son hechos alentadores. Respaldamos de manera plena el proceso de paz y reconciliación dirigido y gestionado por los afganos, y valoramos el ofrecimiento del Gobierno para la paz con los talibanes. Esperamos que los talibanes respondan de forma positiva a ese llamamiento y entablen conversaciones directas con el Gobierno con miras a lograr un acuerdo político y restablecer la paz y la seguridad duraderas en el Afganistán. El apoyo de las partes interesadas regionales e internacionales es fundamental para el éxito del proceso de paz. Acogemos con agrado la declaración aprobada el 28 de febrero, en la que se reitera el respaldo de la comunidad internacional al Proceso de Kabul para lograr la paz y la reconciliación con liderazgo y titularidad afganos, y se reafirma el compromiso con la lucha contra el terrorismo, que es tan necesaria para lograr la paz, la seguridad, la estabilidad y la prosperidad duraderas en el Afganistán.

Con respecto a la situación política imperante en el país, la tensión entre el Palacio Presidencial y Jamiat-e-Islami es motivo de preocupación, que podría socavar el Gobierno de Unidad Nacional y perturbar el arreglo político de por sí frágil, como se señala en el informe del Secretario General. Esperamos que las partes resuelvan esta controversia de manera pacífica y expedita y reorienten sus esfuerzos para abordar los múltiples desafíos que enfrenta el Afganistán.

La celebración de elecciones parlamentarias y a los consejos de distrito pacíficas y democráticas dentro del plazo establecido es, de hecho, muy importante, y tomamos nota de algunos progresos realizados en la preparación de las elecciones. Será fundamental acelerar esos esfuerzos y fomentar la confianza del pueblo afgano en el proceso electoral mediante la implicación y la participación de todas las partes interesadas pertinentes para garantizar la celebración oportuna y exitosa de las elecciones.

Si no se logra un crecimiento y un desarrollo económicos de forma sostenida e inclusiva, no podrán abordarse con eficacia los desafíos de que enfrenta el Afganistán en el ámbito de la paz y la seguridad. Por ello, el Gobierno de Unidad necesita el apoyo coordinado e integral de la comunidad internacional para promover sus reformas políticas y sus prioridades de desarrollo nacional, como se prevé en el Marco Nacional de Paz y Desarrollo del Afganistán. Es esencial que la comunidad internacional mantenga su colaboración y cumpla sus diversos compromisos en ese sentido.

Teniendo en cuenta todos los aspectos que mencioné, siguen siendo muy importantes los esfuerzos de la UNAMA para promover y apoyar las iniciativas de conversaciones de paz, la reconciliación, el diálogo y el apoyo para desarrollo social y económico, con pleno respeto de la soberanía nacional y su liderazgo. Por tanto, acogemos con beneplácito la aprobación por unanimidad de la resolución 2405 (2018), en virtud de la cual se renueva el mandato de la UNAMA por un año más.

Sra. Wronecka (Polonia) (*habla en inglés*): Sra. Presidenta: Para comenzar, permítame darle las gracias por ejercer la presidencia de la sesión de hoy. Lo agradecemos sobremanera. También deseo felicitar al Reino de los Países Bajos por sus esfuerzos como redactor de la resolución 2405 (2018), aprobada en el día de hoy. Agradezco la presencia de nuestras ponentes, a saber, el Representante Especial Yamamoto, la Sra. Sarabi y la Sra. Safi. En sus exposiciones informativas se describen numerosos acontecimientos positivos, y debemos continuar en esa dirección. Permítame compartir algunas reflexiones de Polonia.

Polonia apoya con firmeza la función fundamental que la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán (UNAMA) y su personal desempeñan para apoyar a la sociedad afgana, promover y vigilar la situación en materia de derechos humanos, fomentar la paz y la reconciliación y proporcionar asistencia valiosa al Gobierno del Afganistán. Quisiera suscribir la declaración que la Unión Europea formulará con posterioridad.

Acogemos con beneplácito el Proceso de Kabul para la cooperación en materia de paz y seguridad como marco prospectivo, que reúne a varios participantes regionales e internacionales, incluidas las Naciones Unidas y la Unión Europea. Consideramos que esta iniciativa imprimirá un nuevo impulso a los esfuerzos y

llevará a una solución pacífica y rápida del conflicto. En este contexto, tras celebrar consultas, por supuesto, con las mujeres miembros del Consejo Superior de la Paz, hacemos un llamamiento al Gobierno afgano para que establezca procedimientos claros que permitan incluir a la mujer en las negociaciones de paz con los talibanes y otras partes en el conflicto.

La lucha contra los talibanes afecta en gran medida a las mujeres, ya que representan el 12% de las víctimas civiles relacionadas con el conflicto. Por consiguiente, los derechos de la mujer son los más vulnerados por la presencia de los talibanes en las comunidades. Al mismo tiempo, con frecuencia, las mujeres tienen mejor acceso a ciertos sectores de la población y lugares y pueden recopilar información fundamental acerca de las amenazas a la seguridad. También pueden mejorar la relación de las fuerzas de seguridad con las comunidades locales y detectar las primeras señales de radicalización, ya que a menudo son los primeros objetivos de los fundamentalistas. Sin embargo, la mujer afgana no desempeña un papel importante en la adopción de decisiones, en concreto sobre la manera de combatir a los talibanes a nivel local y nacional. Valoramos el hecho de que el porcentaje de mujeres en el Consejo Superior de la Paz haya aumentado al 20%, incluso en el nivel superior y en los comités de paz provinciales en las 34 provincias del Afganistán. No obstante, en las conversaciones y las negociaciones las voces de las mujeres no se escuchan.

Reconocemos los esfuerzos del Gobierno afgano para fortalecer la participación de la mujer en los sectores policial y de la seguridad, pero persisten muchos retos en ese ámbito. Es preciso seguir trabajando para elaborar procedimientos claros para aumentar el número de mujeres en los puestos de liderazgo y la gestión del sector de la seguridad. Este proceso no puede concretarse sin la participación activa de las organizaciones de la sociedad civil dirigidas por mujeres. En ese sentido, reconocemos el importante papel que desempeñan la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres y otras entidades de las Naciones Unidas para apoyar empoderamiento de la mujer afgana. Además, quisiéramos aprovechar esta ocasión para poner de relieve la repercusión positiva y la importancia permanente de los compromisos internacionales contraídos en la Cumbre de la OTAN, celebrada en Varsovia en 2016, y su importante influencia en la seguridad, el desarrollo y la estabilidad del Afganistán.

La protección de los civiles y el cumplimiento de las obligaciones en virtud del derecho internacional humanitario siguen siendo un problema grave, que causa el sufrimiento de personas inocentes debido al conflicto militar en el Afganistán. Como se demuestra en el informe anual de 2017 sobre el tema, aún hay un margen importante para avanzar. Polonia apoya con decisión los esfuerzos de la UNAMA para reducir el número de víctimas civiles, sobre todo entre los niños, que se ven gravemente afectados por las municiones sin detonar.

Las próximas elecciones parlamentarias y a los consejos de distrito son una tarea importante para el sistema político afgano en su camino para alcanzar resultados inclusivos y transparentes. Polonia espera que el nuevo Parlamento pueda sentar una base legislativa sólida para el desarrollo sostenible del país. En cuanto al apoyo técnico, alentamos a la UNAMA a que preste la asistencia necesaria, previa solicitud de las autoridades afganas. Para nosotros sigue siendo una alta prioridad garantizar una amplia participación de las mujeres, como candidatas y como votantes.

Para concluir, deseo felicitar a la UNAMA una vez más, y en especial al Sr. Yamamoto, por la labor realizada.

Sr. Tanoh-Boutchoue (Côte d'Ivoire) (*habla en francés*): Sra. Presidenta: Mi país acoge con agrado su presencia al presidir la sesión de hoy, que coincide con el del Día Internacional de la Mujer. También celebramos la presencia en la sesión de hoy de la Ministra de Relaciones Exteriores de Australia, Sra. Julie Bishop, y la Viceministra de Relaciones Exteriores de Suecia, Sra. Annika Söder.

Mi delegación expresa su gratitud al Representante Especial del Secretario General y Jefe de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán (UNAMA), Sr. Yamamoto, por la calidad de su exposición informativa sobre la situación en el Afganistán. También quisiéramos expresar nuestro sincero agradecimiento a la Vicepresidenta del Consejo Superior de la Paz del Afganistán, Sra. Habiba Sarabi, y a la Directora Ejecutiva de la Organización para la Investigación sobre Políticas y Estudios de Desarrollo, Sra. Mariam Safi, por sus intervenciones pertinentes y su compromiso permanente para hacer escuchar la voz de la mujer en el proceso democrático que su país lleva a cabo.

Côte d'Ivoire deplora y condena la oleada de violencia y la serie de ataques mortales sufridos recientemente por el Afganistán. De hecho, los tres ataques que se produjeron entre el 20 y el 27 de enero en Kabul y Jalalabad nos instan a todos a presionar al Consejo de Seguridad para que preste constante atención a la situación en el país, en vista de su repercusión en la estabilidad de toda la región.

Pese a la inquietante situación de seguridad, Côte d'Ivoire encomia la celebración, el 28 de febrero de 2017, en Kabul, de la segunda conferencia del Proceso de Kabul sobre la paz y la reconciliación que constituye una etapa importante en la vía de la paz y la reconciliación en el Afganistán. Mi país considera que la mano extendida del Presidente Ashraf Ghani a los talibanes es un paso decisivo hacia negociaciones francas entre su Gobierno y los talibanes. Côte d'Ivoire sigue confiando en que esa oferta de paz coadyuve al establecimiento de un verdadero proceso de paz inclusivo.

Quisiera también que se realizara una evaluación a fin de examinar los logros alcanzados en la esfera de la paz y las medidas conjuntas para combatir el terrorismo en el Afganistán y la región. A ese respecto, mi país alienta a las partes interesadas afganas a entablar un diálogo abierto, basado en los logros de la Constitución de 2004, incluido el respeto de los derechos de los ciudadanos, en particular, los de las mujeres. A pesar del sentimiento de esperanza que emana de la segunda reunión del Proceso de Kabul, mi delegación sigue preocupada por la persistencia de algunas tensiones políticas en el país. Por lo tanto, insta a las partes a priorizar el diálogo en interés del pueblo afgano.

Con ocasión de la celebración del Día Internacional de la Mujer, dedicado a promover los derechos de las mujeres y la lucha contra la desigualdad, Côte d'Ivoire desea rendir un cálido homenaje a las mujeres afganas por su importante contribución al proceso de reconciliación y los esfuerzos de paz en el país en un contexto sociopolítico a veces difícil, en el que el debate sobre el lugar de la mujer en la sociedad sigue siendo un tema sumamente sensible.

Côte d'Ivoire hace un llamamiento a la comunidad internacional y a nuestro Consejo para que proporcionen a las mujeres afganas los medios necesarios para consolidar su lugar en el seno de la sociedad y promover su participación en iniciativas regionales e internacionales a favor de la paz, fortaleciendo la protección de sus derechos más básicos. Con ese fin, mi delegación celebra la aprobación de la Ley sobre la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres y la puesta en marcha por el Gobierno del Afganistán de un plan de acción nacional para la aplicación de la resolución 1325 (2000) del Consejo de Seguridad sobre la mujer y la paz y la seguridad. Côte d'Ivoire pide que se establezca un mecanismo de financiación para ese plan a fin de dar a las mujeres afganas el lugar que les corresponde en el marco de la consolidación de las instituciones democráticas de su país.

Para concluir, mi delegación invita a la comunidad internacional a que apoye los esfuerzos del Gobierno del Afganistán por restablecer la paz y la estabilidad duraderas en el Afganistán.

Sra. Tachco (Estados Unidos de América): Ministra Kaag: Muchísimas gracias por haber aprovechado la ocasión del Día Internacional de la Mujer para resaltar la importancia fundamental de incluir a las mujeres en el proceso político del Afganistán. Sra. Presidenta: Además, es un verdadero placer verla presidir el Consejo de Seguridad hoy en nombre de los Países Bajos. Me siento inspirada al ver en torno a la mesa del Consejo a las mujeres líderes, que usted ha reunido para este debate, y espero que sirva como un recordatorio de que todos debemos hacer más para asegurar que las mujeres estén plenamente representadas y empoderadas en las iniciativas para promover la paz y la seguridad sobre el terreno.

Agradezco al Representante Especial Yamamoto su exposición informativa y constante liderazgo, así como todos los esfuerzos de su equipo por apoyar la paz y el desarrollo económico en el Afganistán en un entorno sumamente difícil. Una vez más, agradecemos el informe el año pasado del Secretario General (S/2017/696) sobre el examen estratégico de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán (UNAMA). Acogemos con beneplácito la aprobación hoy de la resolución 2405 (2018), en la que se prorroga el mandato de la UNAMA y se respaldan los resultados y las recomendaciones del examen estratégico. Confiamos en que ello permita a la UNAMA realizar su labor de la manera más eficaz y eficiente posible, y esperamos con interés que el Secretario General aplique cuanto antes las recomendaciones del examen estratégico.

Quisiera también agradecer a la Sra. Sarabi y a la Sra. Safi por haber compartido sus opiniones sobre la importante labor que hacen para hacer partícipe a las mujeres en el proceso político del Afganistán y en la sociedad en general. Abundaré sobre ello más tarde.

Los Estados Unidos encomia a los dirigentes del Afganistán por haber adoptado la semana pasada una postura valiente en la conferencia del Proceso de Kabul. Reafirmaron su claro compromiso con la paz y su voluntad de participar. La responsabilidad recae ahora en los talibanes de corresponder con ese compromiso y demostrar que están dispuesto a conversar. El mensaje en Kabul fue claro. La puerta a la paz está abierta; los talibanes deben elegir cruzarla. La postura de los Estados Unidos, tal como se esboza en nuestra estrategia para Asia Meridional, es clara: la única manera de poner fin al conflicto

es mediante una solución negociada. Reiteramos nuestro compromiso de apoyar las negociaciones directas entre el Gobierno del Afganistán y los talibanes.

El pueblo afgano hoy está dispuesto a hacer la paz. Comprenden que un acuerdo de paz exigirá avenencia de ambas partes, pero no sacrificarán su seguridad, protección jurídica ni derechos humanos para lograr la paz. No volverán a la opresión ni al aislamiento de finales de los años 90. Los talibanes tienen la obligación de explicar la manera de integrarse a la sociedad afgana que avanza rápidamente, donde los hombres y mujeres afganos son libres de decir lo que piensan, elegir a sus dirigentes y contribuir a conformar las reformas del Gobierno. Los grupos y países que proporcionan a los talibanes y a otros insurgentes armados armas, dinero o apoyo político solo atizan el conflicto y el entorno que permite que el terrorismo persista y aumente. No podremos tener éxito si se permite que continúe el *statu quo*. Reiteramos nuestro llamamiento a los vecinos del Afganistán a que se unan a nuestros esfuerzos por resolver el conflicto.

Además de la contribución del Proceso de Kabul para lograr la paz a nivel nacional, también es sumamente importante que sigamos apoyando el papel de la sociedad civil para forjar y fortalecer el consenso para el proceso de paz en todos los sectores de la sociedad afgana. El Día Internacional de la Mujer nos brinda una buena ocasión para insistir en esos esfuerzos. La iniciativa de la Sra. Sarabi con la revitalización del Consejo Superior de la Paz del Afganistán, en la que se creó una red de mujeres en las capitales de provincia para fomentar la reconciliación, tiene la posibilidad de crear un amplio apoyo para la paz.

Durante la visita del Consejo de Seguridad al Afganistán en enero, la Embajadora Haley se sintió alentada por las conversaciones sostenidas con funcionarios afganos sobre la situación de la mujer en el Afganistán. Instamos al Gobierno a que siga promoviendo el papel cada vez más importante de la mujer en la sociedad afgana y en el proceso político y de paz del Afganistán, incluso como participantes activas en las próximas elecciones del Afganistán, como votantes y como candidatas. Los Estados Unidos apoyan plenamente las elecciones parlamentarias y presidenciales oportunas, creíbles y transparentes del Afganistán en 2018 y 2019, respectivamente. Únicamente el pueblo afgano puede elegir a los dirigentes que los representará y trabajar de consuno para crear y mantener las condiciones para la paz. Esas elecciones serán fundamentales en aras de la estabilidad política en el Afganistán.

Para concluir, nos alientan las señales de progreso que vemos en el Afganistán y los valientes esfuerzos del Gobierno. Seguimos comprometidos a apoyar ese progreso, incluso a través de la labor del Consejo.

Sra. Mele Colifa (Guinea Ecuatorial): Sra. Presidenta: Quiero, ante todo, dar la bienvenida a la Ministra Interina de Comercio Exterior y Cooperación para el Desarrollo de los Países Bajos. Excma. Sra. Sigrid Kaag. Todas estamos contentas de su presencia en este Salón. Felicito igualmente a los Países Bajos por haber elegido debatir sobre la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán (UNAMA) en el día de hoy —8 de marzo—, Día Internacional de la Mujer. Reciban todas y todos los presentes los más efusivos agradecimientos y felicitaciones del Gobierno de la República de Guinea Ecuatorial por su magnánima iniciativa de convocar hoy en este Salón, en el Día Internacional de la Mujer Trabajadora, a mujeres emprendedoras, cuya mera asistencia me motiva para lanzar un mensaje a todos los Gobiernos y líderes del mundo y, en especial, al Gobierno afgano, en los siguientes términos: si nosotras podemos estar aquí hoy sentadas, ellas —las mujeres afganas— también pueden.

Deseo asimismo extender mis agradecimientos al Representante Especial del Secretario General para el Afganistán y Jefe de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán, Sr. Tadamichi Yamamoto, por el exhaustivo y detallado informe anual sobre la protección de civiles en los conflictos armados en el Afganistán, a la Vicepresidenta del Consejo Superior de la Paz, Sra. Habiba Sarabi, y a la Directora fundadora de Organización para Estudios de Investigación y Desarrollo de Políticas, Sra. Mariam Safi, por la valiosa información proporcionada en este Salón sobre la situación de la mujer afgana.

Hoy celebramos efusivamente el día 8 de marzo, una jornada importante para todas las mujeres del mundo, en tanto en cuanto va orientada a conseguir la igualdad de género y a empoderar a las mujeres y las niñas, que son tareas de nuestra época todavía pendientes y que constituyen el mayor desafío en materia de derechos humanos del mundo, tal y como bien lo afirma el Secretario General António Guterres en su mensaje dedicado a este gran día. Por tanto, tal y como se destaca en el mismo mensaje del Secretario General, este día 8 de marzo nos brinda la oportunidad de transformar el impulso en acción, de empoderar a las mujeres en todos los contextos y sobre todo de rendir homenaje a las activistas que trabajan sin descanso defendiendo los derechos de las mujeres y animando a las mujeres a que se desarrollen plenamente.

Al apoyar la reconducción del mandato de la UNAMA, la República de Guinea Ecuatorial reconoce

firmemente y aprecia en su justo valor el papel crucial desempeñado por esta Misión de asistencia y por todos los organismos de las Naciones Unidas para apoyar al pueblo afgano, fomentar la paz y la reconciliación, vigilar y promover los derechos humanos y ayudar a mejorar la credibilidad, la integridad y la inclusión y la sostenibilidad de los procesos electorales, así como para asegurar una mejor coordinación de la asistencia de la comunidad internacional en el Afganistán.

En el informe más reciente del Secretario General (S/2018/165) se revela que el número de civiles que han perdido la vida se ha visto reducido en un 9% en comparación con 2016. No obstante, estamos consternados porque seguimos observando unas cifras escalofriantes de civiles muertos y heridos durante 2017 y lo que va de 2018. En medio de estas cifras aterradoras, es extremadamente preocupante que la proporción de mujeres muertas y heridas vaya en aumento y se sigan infligiendo daños extremos a los civiles causados por los constantes ataques suicidas con bombas y otros ataques realizados con artefactos explosivos improvisados, con un mayor impacto en las mujeres y las niñas y los niños. Los ataques contra lugares públicos, como se vio en los últimos atentados perpetrados en enero, son particularmente inquietantes, por lo que instamos a todas las partes en el conflicto a tomar todas las medidas posibles para proteger a la población civil, especialmente a las mujeres y las niñas y los niños, de conformidad con lo estipulado en el derecho internacional humanitario y en las normas fundamentales de los derechos humanos.

La violencia sexual y de género contra las mujeres y las niñas en el Afganistán no ha cesado de preocupar al mundo. Con independencia de que se haya prohibido la violencia sexual y de género contra las mujeres y niñas —inclusive la práctica de bacha bazi—, estos actos delictivos lamentablemente no han cesado, ni cuentan hasta ahora con un tratamiento jurídico adecuado. La entrada en vigor del código penal es un éxito, pero queremos instar al Gobierno afgano a que se asegure de aplicarlo, así como de implementar y respetar la ley de eliminación de la violencia contra la mujer.

El Gobierno de Guinea Ecuatorial acoge con satisfacción los esfuerzos continuos del Gobierno del Afganistán por buscar las estrategias necesarias para poner fin a la violencia y forjar la paz sostenible. Una prueba de este esfuerzo es el llamamiento realizado por el Gobierno del Afganistán el pasado 28 de febrero para dar inicio a las conversaciones de paz con los talibanes, en el que se también se intenta delinear un marco de paz, en el contexto de la segunda conferencia del Proceso de Kabul. La resolución 2344 (2017), aprobada por el Consejo el 17 de marzo de 2017 (véase S/PV.7902), está consagrada a apoyar los esfuerzos que realiza el Gobierno del Afganistán, en cumplimiento de los compromisos enunciados en las Conferencias de Londres, Kabul, Bonn y Tokio, para mejorar la gobernanza y el estado de derecho, entre otros ámbitos. En esa misma resolución se insta a la UNAMA a colaborar en la aplicación de las disposiciones constitucionales y los tratados internacionales sobre el pleno disfrute de los derechos de las mujeres, incluida la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, y a apoyar los esfuerzos del Gobierno para garantizar la inclusión del proceso electoral, incluidas las medidas para permitir la participación plena y segura de las mujeres.

Si bien es cierto que el porcentaje de mujeres en el Consejo Superior de la Paz aumentó del 9% al 20%, incluso en los niveles superiores, también es cierto y deplorable que en conversaciones reales, incluso en el Proceso de Kabul del año pasado o en las conversaciones en Muscat, no hubo presencia de mujeres. En consecuencia, nuestra delegación exhorta al Gobierno del Afganistán a que, en los próximos diálogos y conversaciones de paz y seguridad, las mujeres participen activamente y tengan una representatividad ideal en todas las instituciones del Estado, así como un protagonismo significativo en la toma de decisiones políticas, a semejanza de las líneas políticas del Presidente de la República de Guinea Ecuatorial, Excmo. Sr. Obiang Nguema Mbasogo.

Para terminar, me embarga el deseo de sacar a colación que todas y todos debemos aprovechar las oportunidades que se presentan ante nosotras en todos los ámbitos y contextos para poner nuestro granito de arena en aras de transformar las vidas de las mujeres allí donde se encuentren. Ahora es el momento, un momento crucial en busca del logro de la igualdad de género en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y para transformar las vidas de las mujeres afganas en todas sus dimensiones y manifestaciones. Por ello, nuestra delegación solicita al Gobierno del Afganistán y a la UNAMA que, siguiendo sus líneas de trabajo, no dejen de hacer un seguimiento activo para la realización efectiva del Plan de Acción Nacional sobre Mujeres, Paz y Seguridad estableciendo, en su debido momento, las estrategias y los mecanismos de financiación del presupuesto para dicho plan.

John F. Kennedy dijo:

> “Yo no digo que todos sean iguales en su habilidad, carácter o motivaciones, pero sí afirmo que deberían ser iguales en su oportunidad para desarrollar el propio carácter, su motivación y sus habilidades”.

Esta oportunidad es la que merecen tener las mujeres afganas en este momento.

Sr. Nebenzia (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Sra. Presidenta: Es simbólico que esté usted presidiendo la sesión del Consejo de Seguridad el Día Internacional de la Mujer, y la felicitamos a usted y a todas las mujeres del mundo. Recordamos la solicitud que hizo su Representante Permanente de que a la sesión de hoy asistiesen el mayor número posible de mujeres, y tenemos la prueba de ello en este Salón. La ausencia de mujeres en mi delegación no significa falta de respeto, y mucho menos aversión. En Rusia, el 8 de marzo es un día feriado oficial. Hoy todas las mujeres tienen el día libre, y trabajamos para ellas.

Quisiéramos dar las gracias al Sr. Yamamoto por su exhaustivo informe sobre la situación actual en el Afganistán y a la Sra. Sarabi y la Sra. Safi por sus interesantes presentaciones. A ese respecto, quisiéramos hacer las siguientes observaciones.

Seguimos profundamente preocupados por la situación de la seguridad en el Afganistán. La misión del Consejo de Seguridad a Kabul confirmó el hecho de que la situación en ese ámbito sigue siendo muy difícil. Lamentablemente, a finales de enero el país se vio sacudido por una serie de sangrientos atentados terroristas que se cobraron la vida de alrededor de 200 civiles afganos y más de 400 heridos. Las diversas organizaciones terroristas no han disminuido sus actividades. Están organizando ataques sistemáticos en distintas partes del país y han mantenido el control total o parcial de un porcentaje importante de su territorio.

Uno de los factores graves del empeoramiento de la situación es la actividad del Estado Islámico en el Iraq y el Levante (EIIL). Los yihadistas están aumentando constantemente el número de militantes en el norte del Afganistán, convirtiendo la región en una plataforma para seguir expandiéndose, en particular hacia Asia Central. Un fenómeno que nos preocupa especialmente es la impresionante red de campamentos de adiestramiento de militantes que ha creado el EIIL en el Afganistán, cuyos participantes son ciudadanos de Estados de Asia Central y Rusia. Es lamentable que todavía no haya habido ninguna investigación sobre el hecho de que con helicópteros camuflados se esté transportando a miembros del EIIL y se les esté suministrando armas en el norte del Afganistán. No se puede ignorar ese problema. Se debe llevar a cabo una investigación exhaustiva y poner fin a todas esas actividades encubiertas de inmediato. Para echar a los elementos terroristas las regiones del norte del país harán falta medidas mucho más decisivas.

Apoyamos la resolución 2405 (2018), propuesta por los Países Bajos, sobre la prórroga del mandato de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán (UNAMA), teniendo en cuenta la importancia de la presencia de las Naciones Unidas en el país. La Misión hace muchísimo por el país, pero por definición es incapaz de ser la panacea para todos los problemas del Afganistán. Esperamos que la resolución contribuya a mejorar su eficacia. No obstante, es lamentable que durante las negociaciones para acordar el texto, no se tuvieran en cuenta las principales preocupaciones de la delegación rusa, en particular las relativas al fortalecimiento de las posiciones del EIIL en el Afganistán, que acabo de mencionar. Como demuestra la experiencia, los intentos de minimizar la magnitud de esos problemas pueden tener consecuencias desastrosas.

La amenaza del terrorismo y el problema de las drogas están vinculados indisolublemente. Las drogas representan una importante fuente de financiación para los terroristas del Afganistán. Según el *Afghanistan Opium Survey 2017* de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, el año pasado se registró un importante aumento —más del 60%— en la zona donde se cultivan drogas en el Afganistán, y la producción de opio aumentó en más del 80%, alcanzando un nivel sin precedentes, en particular en las provincias septentrionales. El comercio de drogas sigue siendo un problema grave en el propio Afganistán y en los países vecinos. Instamos a las presencias militares de la región a prestar más atención a esta cuestión, entre otras cosas, cooperando con las organizaciones regionales, como la Organización del Tratado de Seguridad Colectiva y la Organización de Cooperación de Shanghái. Debemos recordar que gracias a la operación Kanal, llevada a cabo bajo los auspicios de la Organización del Tratado de Seguridad Colectiva, las rutas de contrabando de drogas en el Afganistán están bloqueadas desde 2003, y que se han confiscado centenares de toneladas de drogas objeto de tráfico ilegal y miles de armas. Los organismos encargados de hacer cumplir la ley de más de 20 estados y numerosas organizaciones internacionales trabajaron juntos para lograrlo.

Lamentablemente, lo cierto es que la presencia prolongada y a gran escala de contingentes extranjeros en el Afganistán no ha propiciado una mejora de la situación militar y política. Por otra parte, con la ampliación de la autoridad del personal militar extranjero se ha producido un aumento de las bajas civiles, y no hay datos al respecto en los informes de las Naciones Unidas. Estamos convencidos de que es un error concentrarse

solo en la fuerza. Creemos que la única opción es emprender un proceso político encaminado a lograr una reconciliación nacional sostenible, y si queremos que dicho proceso sea fructífero, debe ser inclusivo. Los intentos de marginar a determinados países de la región son contraproducentes. Las partes interesadas externas deben fomentar una cultura de buena vecindad y cooperación, y comprender la importancia del aspecto regional de la solución en el Afganistán.

Estamos firmemente convencidos de que la clave de la estabilización en el Afganistán reside en las negociaciones que pueden allanar el camino para poner en marcha lo antes posible un proceso de reconciliación nacional dirigido por los propios afganos, y estamos dispuestos a ayudar en este sentido. El principio de asociación honesta y en pie de igualdad, en el que se tienen en cuenta los intereses de todos los agentes regionales y que sirve de base para el formato de Moscú y el mecanismo del Grupo de Contacto sobre el Afganistán de la Organización de Cooperación de Shanghái, es óptimo para poner en marcha el proceso de negociación. Apoyamos la iniciativa de Uzbekistán de celebrar una conferencia ministerial sobre el acuerdo del Afganistán en Taskent los días 26 y 27 de marzo. La consideramos parte del desarrollo del formato de Moscú y las actividades del Grupo de Contacto sobre el Afganistán de la Organización de Cooperación de Shanghái. Señalamos los resultados de la segunda reunión del proceso de Kabul del 28 de febrero y el llamamiento del Presidente del Afganistán, Sr. Ghani, para que el movimiento de los talibanes entable un diálogo. Esperamos que los llamamientos políticos vayan seguidos de medidas concretas para lograr ese objetivo.

El Afganistán está a punto de entrar en un nuevo ciclo electoral. Estamos a favor de velar por que las elecciones parlamentarias y presidenciales, que deberían ser un fuerte factor de unificación del pueblo afgano, se celebren a tiempo. Para ello, todas las fuerzas políticas del Afganistán deben moderarse para evitar la polarización de la sociedad y la infracción de los derechos de las minorías nacionales. La solución del conflicto afgano, al igual que las crisis en otras partes del mundo, exige que los protagonistas procuren aunar esfuerzos, y estamos dispuestos a mantener esa colaboración.

Sra. Cardona Moscoso (Estado Plurinacional de Bolivia): En primera instancia, saludamos de manera fraterna la presencia de la Ministra de Relaciones Exteriores y Ministra de Comercio y Cooperación para el Desarrollo del Reino de los Países Bajos, Sra. Sigrid Kaag, quien el día de hoy preside este importante debate sobre la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán (UNAMA). Asimismo, expresamos nuestro reconocimiento a su delegación por los esfuerzos realizados para la aprobación en el día de hoy de la resolución 2405 (2018). Por otro lado, agradecemos por sus presentaciones al Representante Especial del Secretario General y Jefe de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán, Sr. Tadamichi Yamamoto; a la Vicepresidenta del Alto Consejo para la Paz, Sra. Habiba Sarabi, y a la Directora Ejecutiva la Organization for Policy Research and Development Studies.

Es un honor para mí poder representar a las mujeres bolivianas en el día de hoy. Las mujeres en mi país son un símbolo de lucha y fortaleza, cualidades que por mucho tiempo han pasado desapercibidas. Recordemos que hoy no es un día de festejos, sino de conmemoración por los derechos de las mujeres. Bolivia rinde homenaje a estas mujeres por toda su fortaleza para seguir adelante, en particular, en situaciones de conflicto. Tal es el caso de las mujeres afganas. No deberíamos reconocer todo este esfuerzo solo hoy, que se celebra el Día Internacional de la Mujer. Este reconocimiento debería expresarse constantemente, pero no solo a través de discursos, sino también a través de acciones concretas que empoderen a las mujeres. Esa es la mejor forma de conmemorarlas.

El rol de las mujeres es prioritario para el desarrollo y la unidad de la sociedad afgana. La presencia de las mujeres en el proceso afgano en la actualidad tiene más notoriedad y relevancia debido a que, en muchos casos, son ellas quienes están a cargo de sus familias, buscando su bienestar, pero ahora también van asumiendo el rol de líderes que buscan la paz en el Afganistán. Nuestra inclusión en todas las esferas no solo es imprescindible para lograr un desarrollo sustentable, sino también para alcanzar la paz y la seguridad que tanto anhelamos en el Consejo, en la Organización y en todo el mundo. Como lo señaló la Vicepresidenta del Consejo Superior de la Paz: “la paz, sin una participación significativa de la mujer, es imposible”.

De igual forma, Bolivia desea resaltar, una vez más, la misión realizada por el Consejo de Seguridad a Kabul en enero del presente año, en la que fuimos testigos de los esfuerzos de ese pueblo por la reconstrucción del país. Dicha visita reafirmó nuestro apoyo a la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán, así como a la implementación de las acciones conjuntas para la aplicación de la Estrategia Global de las Naciones Unidas contra el Terrorismo, a fin de prevenir el extremismo violento. Sin embargo, debemos expresar nuestra profunda preocupación por el incremento de incidentes violentos

con que se inició el presente año debido a los distintos ataques contra civiles, de los que casi un tercio fueron niños y niñas. Resulta imprescindible que las negociaciones avancen para evitar que se continúe socavando el logro de una solución pacífica en la región.

Tal como se evidencia en el informe del Secretario General (S/2018/165), la volatilidad política se ha exacerbado y ha generado una sensación de inseguridad en la ciudadanía, en particular en los habitantes de Kabul, quienes fueron víctimas de una oleada de ataques suicidas el pasado mes de enero. La amenaza a la seguridad y estabilidad del Afganistán está aún latente, en tanto organizaciones terroristas como el Estado Islámico en el Iraq y el Levante mantengan su presencia en la provincia afgana de Jorasán, siendo además responsables de varios ataques no solo en Kabul, sino también en la provincia oriental de Nangarhar, y que actualmente continúan resistiendo incluso acciones de las fuerzas armadas afganas e internacionales. Bolivia desea manifestar su más enérgica condena de cualquier acto terrorista que provenga de cualquier grupo o entidad que pretenda imponer su ideología.

Asimismo, damos a conocer nuestra preocupación por el prolongado estancamiento del diálogo político entre el Gobierno de Unidad Nacional del Afganistán y el partido político Jamiat-e-Islami. Consideramos que las partes involucradas están en un momento en que pueden avanzar de manera propositiva con miras a las futuras elecciones a realizarse en 2018. Alentamos los esfuerzos que viene realizando el Gobierno de la República Islámica del Afganistán, conjuntamente con sus vecinos de Asia Central, para fomentar los mecanismos y plataformas de cooperación regional, interregional e internacional para lograr la paz, la estabilidad y el desarrollo sostenible a largo plazo, así como las acciones para promover la conectividad de las políticas de comercio, las finanzas, el mejoramiento de la infraestructura y el comercio entre el Afganistán, los países de Asia Central y otras regiones. Hacemos votos por que la frágil estabilidad que se vive en el Afganistán se vaya optimizando en aras de que se cuente con un escenario estable para la realización de futuros procesos electorales transparentes e inclusivos.

El hecho de que en los últimos meses muchas familias hayan sido desplazadas sin perspectivas inmediatas de retorno a sus hogares de forma segura y digna continúa siendo un elemento que el Consejo de Seguridad debe continuar priorizando. En tal sentido, llamamos a los países de la región a reforzar su compromiso con el intercambio de información y documentación que garantice las condiciones que permitan un retorno voluntario, informado, digno, seguro y permanente a sus lugares de origen, y se eviten las condiciones que permitan su regreso a una región insegura o a áreas a las que no pertenecen. En este orden de prioridades, Bolivia está convencida de que el éxito de los proyectos, plataformas o programas subregionales, regionales, interregionales e internacionales debe estar enmarcado en el respeto inequívoco del incremento de la representación de la mujer en todos los niveles de adopción de decisiones de las instituciones y mecanismos nacionales, regionales e internacionales para la prevención, la gestión y la solución de conflictos, conforme a lo dispuesto en la resolución 1325 (2000).

Finalmente, insistimos en que no existe solución militar a la situación en el Afganistán y nos sumamos a cualquier iniciativa de diálogo inclusivo que se enmarque en el respeto de su soberanía, independencia e integridad territorial. En razón de ello, hacemos conocer nuestro pleno apoyo al Proceso de Kabul, que, bajo la dirección del Gobierno del Afganistán, pretende lograr la paz, la seguridad y la sostenibilidad del país, en beneficio de todos y cada uno de los afganos.

Sr. Vassilenko (Kazajstán) (*habla en francés*): Para comenzar, deseo dar las gracias a la Presidencia de los Países Bajos por convocarnos aquí para examinar la situación en el Afganistán. También deseo expresar mi gratitud al Representante Especial del Secretario General, Sr. Yamamoto; a la Sra. Sarabi y a la Sra. Safi por sus respectivas y detalladas exposiciones informativas.

Deseo subrayar que resulta simbólico que este debate se lleve a cabo el 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer. Aprovecho esta oportunidad para felicitar a todas las mujeres y desearles felicidad, amor y prosperidad.

Las mujeres desempeñan un papel principal no solo en la prevención, sino también en la solución de los conflictos, en el mantenimiento de la paz y en el desarrollo. Reconocemos la importancia del papel que desempeña la sociedad civil, gracias a la cual las mujeres participan cada vez más en la vida social. Hacemos notar la importancia de llevar a cabo un análisis integral de la cuestión que hoy examinamos, sobre todo desde el punto de vista de la problemática femenina, como propuso la Presidencia del Reino de los Países Bajos.

Kazajstán elogia las medidas adoptadas por el Gobierno del Afganistán, a saber, la promoción de la igualdad entre los géneros en los servicios públicos; la aprobación de un plan de acción nacional que prevé la aplicación de una política para la protección de las mujeres en situaciones de emergencia y la creación de

tribunales especiales encargados de combatir la violencia contra las mujeres, así como la promulgación de una ley sobre la eliminación de la violencia contra las mujeres y la aplicación de la resolución 1325 (2000), sobre la mujer y la paz y la seguridad. Agradecemos al Embajador del Afganistán, Sr. Saikal, su declaración.

Como todos saben, este otoño Kazajstán prevé organizar una conferencia sobre la promoción de los derechos de las mujeres en el Afganistán en los ámbitos socioeconómico y político; el intercambio de experiencias en el ámbito del fomento de la igualdad entre los géneros y la puesta en práctica de recomendaciones dirigidas a apoyar los derechos de las mujeres en ese país. Deseo informar al Consejo de que Kazajstán ha tomado la iniciativa de seguir financiando, junto con la Unión Europea y otros asociados, el programa de educación para ciudadanos afganos. Gracias a ese programa educativo, para el que se han recaudado cerca de 50 millones de dólares, en el período 2010-2021 alrededor de 1.000 ciudadanos afganos habrán cursado estudios en universidades kazajas. Actualmente, la Unión Europea prepara la financiación de la primera parte de un proyecto relacionado, que se pondrá en práctica con la organización ONU-Mujeres y cuyo objetivo será educar a las estudiantes afganas en Kazajstán.

Nos preocupa la violencia contra las mujeres en el Afganistán, así como el número creciente de víctimas de los atentados terroristas y los intensos ataques aéreos del ejército. Como se indica en el informe del Secretario General (S/2018/165), las mujeres constituyen casi el 12% del número total de víctimas.

Apoyamos las modalidades eficaces de la cooperación regional y mundial, así como los esfuerzos de las Naciones Unidas en el Afganistán. Valoramos las soluciones que ha elaborado la UNAMA, dirigidas a reducir el número de víctimas civiles y mejorar el nivel de vida de la población. Es importante desarrollar las esferas de la educación y la atención médica. Hacemos un llamamiento a todos los países interesados para que participen en la realización de las recomendaciones pertinentes.

Quisiera precisar que, a iniciativa de Kazajstán durante su presidencia del Consejo, los miembros del Consejo organizaron una visita al Afganistán. En el curso de esa visita, se celebraron reuniones con representantes del Parlamento afgano y con una organización de mujeres presidida por la Primera Dama, Rula Ghani. Pese a todo, no podemos olvidar que el número de atentados terroristas no deja de aumentar, como lo prueban los atentados que tuvieron lugar en enero en Kabul y Jalalabad, perpetrados por los talibanes y Dáesh.

Nos congratulamos por la celebración de la segunda reunión del Proceso de Kabul, en la que participó una delegación de Kazajstán. Pensamos que es necesario reflexionar muy seriamente con respecto a la idea de entablar negociaciones de paz con los talibanes, como lo propuso Su Excelencia el Presidente Ghani. Es indispensable tomar en consideración las exigencias siguientes: reconocer a los talibanes como partido político; instaurar un alto el fuego; establecer medidas transitorias de fomento de la confianza que preparen el terreno para la celebración de elecciones; revisar la Constitución afgana o introducirle enmiendas; analizar las reclamaciones y aplicar la ley; liberar a los talibanes encarcelados, y retirar a los talibanes de la lista de actores que son objeto de las sanciones de las Naciones Unidas. Los problemas políticos y económicos que enfrenta el Afganistán, así como las amenazas a su seguridad, exigen un apoyo permanente de los países de la región, la comunidad internacional, las Naciones Unidas y, sobre todo, del Consejo de Seguridad.

Kazajstán sigue promoviendo un modelo de desarrollo sostenible que comprende tres categorías.

Primero, en lo que concierne al vínculo entre la seguridad y el desarrollo, estamos convencidos de que, para conseguir una paz y una seguridad duraderas en el país, es necesario llevar a cabo programas de desarrollo.

Segundo, se trata de aplicar un enfoque regional. En el contexto de la mundialización creciente de los conflictos, esta nueva política permitirá superar las amenazas y los desafíos transfronterizos. En efecto, hoy en día es imposible hallar soluciones a estos problemas confinándose exclusivamente dentro de las fronteras de un Estado. Prueba de ello fue la puesta en marcha, el 23 de febrero, en Herat, de dos importantes proyectos transnacionales: el gasoducto entre Turkmenistán, el Afganistán, el Pakistán y la India y el proyecto energético tripartito entre Turkmenistán, el Afganistán y el Pakistán para el tendido de una línea eléctrica de 500 kilovatios (TAP-500), así como la instalación de los cables de fibra óptica y la construcción de una línea de ferrocarril entre Mazar-e Sharif y Herat.

Tercero, se refiere al principio de Una ONU. La multiplicidad de los conflictos y los desafíos contemporáneos exige reforzar la coordinación y la eficacia de la labor de las Naciones Unidas, tanto en la Sede como en las diversas regiones, habida cuenta de los recortes presupuestarios de la Organización. La falta de coordinación conduce a una fragmentación inútil de los programas y proyectos, que puede evitarse conjugando los

esfuerzos de las estructuras de la Organización mundial a fin de lograr un desarrollo sostenible general y no individual en el contexto de una región en particular.

Quisiera concluir mi declaración con un proverbio kazajo: “La mujer mece la cuna con una mano y con la otra gobierna el mundo”.

Sr. Alotaibi (Kuwait) (*habla en árabe*): Ante todo, Sra. Presidenta, nos complace verla presidir esta importante sesión. Damos las gracias al Representante Especial del Secretario General y Jefe de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán (UNAMA), Sr. Tadamichi Yamamoto, a la Vicepresidenta del Consejo Superior de la Paz del Afganistán, Sra. Habiba Sarabi, y a la Directora Ejecutiva de la Organización de investigación sobre políticas y estudios de desarrollo, Sra. Mariam Safi, por sus valiosas exposiciones informativas.

El Estado de Kuwait valora la labor de la UNAMA. Apreciamos el papel vital que desempeña el Sr. Yamamoto, así como los esfuerzos sinceros y la dedicación del personal de las Naciones Unidas en el Afganistán conforme apoya al pueblo del Afganistán en estas difíciles circunstancias. Acogemos con beneplácito la aprobación de hoy de la resolución 2405 (2018), por la que se prorroga el mandato de la UNAMA.

Durante los últimos cuatro siglos, el Afganistán ha sufrido una inestabilidad política y de seguridad que ha afectado negativamente la vida de su población. Las condiciones políticas críticas que imperan en el Afganistán exigen que todas las personas prudentes y todos los líderes de los partidos políticos den prioridad a los intereses nacionales por encima de los intereses partidistas a fin de permitir que el pueblo afgano viva una vida digna tras años de guerra y conflicto. Los miembros del Consejo debemos seguir intensificando nuestros esfuerzos para respaldar el proceso político y alentar la celebración oportuna de elecciones parlamentarias y presidenciales. Quisiera señalar los puntos siguientes.

Primero, en lo que concierne a la situación política, aplaudimos los esfuerzos de la Comisión Electoral Independiente y los avances realizados en cuanto a la celebración de elecciones parlamentarias en julio próximo, a pesar de los disturbios recientes en el Afganistán. La Comisión ha continuado su labor y ha establecido una nueva estructura administrativa. Ha preparado el padrón electoral y lo ha vinculado a los centros de votación. Además, ha aprobado tarjetas nacionales de identidad —tazkiras— como parte del proceso de inscripción de los votantes. Esperamos que estos preparativos conduzcan a una amplia participación del pueblo afgano. También es necesario prestar atención a alentar a las mujeres a participar activamente en las próximas elecciones.

Observamos con pesar que a medida que se acerca la fecha de las elecciones se incrementan las tensiones entre los distintos partidos políticos y las coaliciones en el Afganistán. Ello ha aumentado la presión sobre el Gobierno de Unidad Nacional y ha provocado demoras en la aplicación del programa de reforma nacional.

Segundo, en lo que atañe a la situación en materia de seguridad, el Estado de Kuwait apoya el pedido del Secretario General de que se reduzca el nivel de amenazas en el Afganistán y Asia central. Sin embargo, la seguridad en el Afganistán es inestable. Continúa el conflicto entre el Gobierno del Afganistán y las fuerzas de oposición en la mayor parte del país. Las registraron 23.744 incidentes en materia de seguridad en el Afganistán en 2017, 63% de los cuales se debieron al conflicto armado en el Afganistán. El número de atentados suicidas ha aumentado en un 50% en comparación con 2016. Esa cifra pone de relieve el hecho de que el Gobierno del Afganistán y la comunidad internacional enfrentan una tarea descomunal. Los talibanes y Dáesh siguen perpetrando atentados terroristas contra los civiles indefensos. Todos estamos al tanto de que esos atentados han causado la muerte de muchos civiles. Solo el año pasado, la UNAMA registró 10.453 civiles muertos o heridos en actos violentos, además de los daños causados a las viviendas y las propiedades y el desplazamiento de las familias.

En tercer lugar está la cuestión de los derechos humanos. Al hablar de los derechos humanos debemos recordar que la sesión de hoy coincide con la celebración del Día Internacional de la Mujer. Las mujeres, y las madres en particular, componen la mitad de la sociedad y contribuyen significativamente a criar nuevas generaciones que puedan asumir sus responsabilidades. Tenemos fe en el importante papel de las mujeres en nuestras sociedades. Deben garantizárseles todos sus derechos políticos y civiles. Ese es un requisito básico en todo el mundo, incluso en el Afganistán. El Gobierno del Afganistán ha tomado medidas para mejorar la igualdad de género en la administración pública. Aplaudimos la promulgación por el Parlamento afgano de la nueva Ley sobre la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, a la que solo falta la aprobación del Presidente para entrar en vigor. Valoramos y encomiamos los esfuerzos del Gobierno del Afganistán para implementar la nueva Ley y la resolución 1325 (2000), relativa a las mujeres y la paz y la seguridad. Esperamos que el Gobierno afgano persevere en esos esfuerzos para el mayor beneficio de la sociedad afgana.

Para concluir, el Estado de Kuwait opina que la paz y la estabilidad duraderas en el Afganistán y en la región pueden lograrse únicamente por medio de una solución diplomática negociada. La historia nos enseña que las soluciones militares no llevan a la paz a largo plazo. Por lo tanto, urgimos a todas las partes a participar constructivamente en los esfuerzos dirigidos a instaurar la paz por medio de la diplomacia en pro de los intereses y el bienestar del pueblo afgano. Esos esfuerzos diplomáticos deben combinarse con una inversión sustancial y auténtica en la educación, con la cual comienza toda reforma social genuina. Muchas naciones desgarradas por la guerra, el conflicto y la destrucción han podido recuperarse y unirse a las filas de los países desarrollados porque invirtieron en la educación de las generaciones futuras y asignaron recursos a la educación sin discriminación entre hombres y mujeres. Pienso que la mejor manera de concluir mis observaciones es citar a Nelson Mandela, el difunto expresidente de Sudáfrica, quien dijo, “La educación es el arma más poderosa que podemos usar para cambiar el mundo”.

Sra. Gueguen (Francia) (*habla en francés*): Permítaseme ante todo dar las gracias calurosamente a todos los oradores, y especialmente a la Sra. Sarabi y a la Sra. Safi por sus exposiciones muy esclarecedoras. Doy las gracias a los Países Bajos por haber tomado la iniciativa de organizar este importante debate el 8 de marzo, en ocasión del Día Internacional de la Mujer, que se celebra también en francés, como lo acaba de demostrar brillantemente el Embajador Vassilenko. El país de Simone de Beauvoir, Marie Curie y Simone Veil —mi país— toma este día muy seriamente. El Presidente Macron ha hecho de la promoción de la igualdad entre hombres y mujeres la causa principal de su mandato. Hoy formularé cuatro observaciones con respecto a la situación en el Afganistán.

Mi primera observación se refiere a la fragilidad de la situación en materia de seguridad, que nos recordó la Sra. Safi y que se pone de manifiesto en particular por los recientes atentados terroristas en Kabul y Jalalabad, y su impacto sobre la población afgana. Francia condena firmemente esos atentados terroristas, que una vez más tomaron como blanco a la población civil, especialmente a las mujeres y los niños. Reiteramos nuestras condolencias y nuestro apoyo a las víctimas de esa violencia cobarde y odiosa y a sus familias.

Como se subraya en el informe del Secretario General (S/2018/165), el nivel de violencia ha aumentado en el Afganistán estos últimos meses debido a la amenaza persistente que plantean los talibanes y a la mayor presencia de Dáesh, que el Representante Especial, Sr. Yamamoto, acaba de mencionar. Francia pide a todas las partes que protejan a los civiles y saluda los esfuerzos de las autoridades afganas en ese sentido, así como la determinación de las fuerzas de seguridad afganas en su lucha contra el terrorismo. Francia saluda igualmente el compromiso que han asumido en Kabul el 28 de febrero todos los países vecinos del Afganistán, así como otros asociados internacionales, de aumentar su cooperación con las autoridades afganas, a fin de combatir la doble amenaza del terrorismo y la delincuencia organizada transnacional. Los esfuerzos continuos del Gobierno del Afganistán y de sus asociados internacionales contra el tráfico de estupefacientes merecen destacarse especialmente. Deben reforzarse, incluso en el marco de la Iniciativa del Pacto de París.

Las mujeres mueren a causa de la violencia terrorista en el Afganistán, pero son también víctimas de otras formas de violencia vinculadas al conflicto afgano. Francia condena en particular las ejecuciones de mujeres decretadas por los tribunales de los talibanes y los numerosos casos de violencia sexual, de los que se han verificado más de 170 en 2017. Saludamos la puesta en marcha por el Gobierno del Afganistán de un plan de acción para eliminar los matrimonios precoces para el período de 2017 a 2021, que esperamos permita poner fin a esa práctica lamentablemente generalizada.

Mi segunda observación se refiere a los esfuerzos en curso para tratar de encontrar una solución política duradera al conflicto en el Afganistán. Desde nuestro último debate, en diciembre de 2017 (véase S/PV.8147), se han registrado avances hacia un proceso de paz liderado por los afganos. La propuesta de entablar conversaciones de paz sin condiciones previas que ha hecho el Presidente Ashraf Ghani a los talibanes en ocasión de la segunda conferencia del proceso de Kabul, el 28 de febrero, es una evolución positiva. Junto con los países y las organizaciones internacionales que participan en el proceso de Kabul, Francia respalda esa propuesta de paz, que ofrece a los talibanes el reconocimiento como fuerza política. Recordamos, al mismo tiempo, nuestra exigencia de que los talibanes renuncien a toda violencia. Francia aplaude los esfuerzos que despliegan las autoridades afganas para establecer un amplio consenso nacional en apoyo a la propuesta de paz y las alienta a seguir avanzando por esta vía, en especial favoreciendo la cohesión del Gobierno de Unidad Nacional, combatiendo las tentaciones de repliegue comunitario o étnico, y garantizando una participación activa de las mujeres en todos los niveles de toma de decisiones.

En lo que atañe a esto último, cabe señalar que se han registrado mejoras significativas, sobre todo en cuanto al aumento del número de mujeres en el seno del Consejo Superior de la Paz, como lo indicó hoy la Sra. Sarabi. La ejecución progresiva del plan de acción nacional con respecto al programa relativo a las mujeres y la paz y la seguridad es esencial en ese sentido. Ahora es preciso hacer un salto cualitativo y garantizar que las mujeres afganas participen plenamente en todas las instancias de toma de decisiones, lo que debería comenzar, por ejemplo, con una mayor participación en la secretaría conjunta del Consejo Superior, en la que solo hay tres mujeres. No habrá una paz duradera sin una participación activa y efectiva de las mujeres afganas en el proceso, que deben ser parte integrante del consenso nacional forjado en ocasión de la segunda conferencia de Kabul. Por último, Francia exhorta a todos los socios del Afganistán, en particular a los países vecinos, a apoyar y facilitar este proceso de paz inclusivo. El Consejo de Seguridad debe también ponerse a disposición para sostener dicho proceso.

Mi tercera observación se refiere a las elecciones, que constituyen la otra gran prioridad para el Afganistán en 2018 y 2019. Si bien se han registrado progresos en el marco de la reforma electoral y los preparativos dirigidos por la Comisión Electoral Independiente, aún queda un largo camino por recorrer. Francia alienta al Gobierno afgano a continuar sus esfuerzos para cumplir esta responsabilidad, con el apoyo de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán (UNAMA) y de sus asociados internacionales, con miras a garantizar la celebración de unas elecciones parlamentarias y locales libres, transparentes e inclusivas antes de fin de año. En esta perspectiva, como se subraya en la resolución 2405 (2018), que acabamos de aprobar, es imprescindible que las mujeres puedan participar plenamente en los procesos electorales, tanto en calidad de votantes como de candidatas. Eso entraña esfuerzos renovados para ayudarlas a tomar conciencia de la importancia de cada voto, incluso por medio de campañas de sensibilización. Esa participación exige igualmente proteger y acompañar a las mujeres que hayan decidido presentarse como candidatas y alentar a las que todavía no hayan osado hacerlo a que lo hagan. En este 8 de marzo, formulamos votos para que la disposición de las autoridades afganas a otorgar a las mujeres el lugar que les corresponde se traduzca también en un acceso perfectamente igualitario a la educación.

Mi cuarta y última observación se refiere a la importancia del apoyo internacional, y en particular de la UNAMA, al Afganistán. Después de la visita del Consejo a Kabul en enero, la aprobación por unanimidad de la resolución 2405 (2018) en virtud de la cual se prorroga el mandato de la Misión es una prueba más del apoyo inquebrantable de la comunidad internacional al Afganistán. Al respaldar las recomendaciones del examen estratégico realizado en el verano de 2017, esa resolución permite a la UNAMA volver a concentrarse en sus tareas esenciales en apoyo a los esfuerzos de paz y la preparación de las elecciones.

Quisiera saludar aquí la labor notable que ha llevado a cabo su delegación, Sra. Presidenta, en la conducción de las negociaciones y felicitarla por este resultado excelente.

Finalmente, aplaudo la decisión del Secretario General de celebrar la próxima conferencia ministerial en Ginebra en noviembre próximo, dos años después de la conferencia de donantes de Bruselas. Esa conferencia demostrará, una vez más, nuestro compromiso colectivo y constante con la paz, la seguridad y el desarrollo en el Afganistán.

Para concluir, quisiera reiterar el pleno apoyo de Francia al Gobierno del Afganistán en la búsqueda de una paz duradera para todas las mujeres y todos los hombres del Afganistán, así como al personal de las Naciones Unidas que trabajan en condiciones especialmente difíciles.

La Presidenta (*habla en inglés*): Me permito recordar a todos los oradores que deben limitar sus declaraciones a cinco minutos como máximo a fin de que el Consejo pueda llevar a cabo su labor con la diligencia esperada.

Tiene ahora la palabra la Ministra de Relaciones Exteriores de Australia.

Sra. Bishop (Australia) (*habla en inglés*): Tras decenios de conflicto, las Fuerzas Nacionales de Defensa y Seguridad Afganas siguen haciendo sacrificios diariamente por proteger a sus comunidades, al tiempo que el pueblo afgano sigue sufriendo los estragos provocados por el terrorismo y el conflicto. Es vital que la comunidad internacional continúe apoyando al pueblo afgano en sus esfuerzos por derrotar al terrorismo y emprender un desarrollo pacífico.

La lucha contra las ideologías extremistas de grupos como los talibanes es existencial para muchas comunidades. No tienen cabida en nuestro mundo las doctrinas que definen a las mujeres y las niñas como ciudadanas de segunda clase, ni las ideologías que destrozan las esperanzas y los sueños de las jóvenes privándolas de la educación, el respeto y el libre albedrío. Hay

muchas razones para apoyar al Gobierno del Afganistán; sin embargo, pocas son tan importantes como el bienestar futuro de las mujeres y las niñas de ese hermoso país.

En este Día Internacional de la Mujer, renovamos nuestro compromiso con las valientes mujeres y niñas del Afganistán. Australia mantendrá su compromiso de contribuir con 300 efectivos a la Misión Apoyo Decidido encabezada por la OTAN para capacitar, asesorar y asistir a las fuerzas de seguridad afganas, así como su compromiso de aportar anualmente 100 millones de dólares para su sustento. El Gobierno de Australia reitera su condena de las acciones del Estado Islámico del Iraq y Al-Sham (ISIS) y de los grupos inspirados en él, como Al-Qaida, sus filiales y otros grupos terroristas, incluso en el Afganistán. En Febrero, Australia incorporó al Estado Islámico-Provincia de Jorasán en la lista de entidades que debían someterse a sanciones financieras en la lucha contra el terrorismo.

Desde 2001, Australia también ha estado comprometida con el desarrollo del Afganistán, entre otras cosas aportando 1.340 millones de dólares en concepto de asistencia para el desarrollo. El desarrollo económico sostenible es la clave para sacar a más afganos de la pobreza. Observamos que se han registrado avances, ya que las mujeres y las niñas ahora tienen acceso a la educación y a la participación en la vida económica, mientras que sus derechos están siendo codificados en las leyes afganas. Las mujeres, al menos en la misma medida que los hombres, deben ganar la paz en el Afganistán, y apoyamos su participación en las próximas elecciones, tanto como candidatas como ciudadanas que ejercen sus derechos democráticos. Es preciso trabajar más para garantizar que los afganos puedan desarrollar todo su potencial, inclusive los desplazados debido a la crisis humanitaria en curso.

Australia sigue apoyando los esfuerzos del Afganistán para reintegrar a los desplazados y repatriados y satisfacer las necesidades en materia humanitaria y de desarrollo de sus ciudadanos. Hoy anuncio un paquete de ayuda humanitaria de 60 millones de dólares para asistir a los refugiados y desplazados del Afganistán y a sus comunidades de acogida en el Afganistán y el Pakistán. Australia seguirá apoyando los esfuerzos del Afganistán para responder a los retos constantes en cuanto a la seguridad alimentaria, la seguridad y la atención de la salud, en particular de las mujeres y los niños vulnerables.

Para desarrollar su potencial indudable, el Afganistán necesita gozar de una paz duradera, que solo puede lograrse por medio de la negociación y el diálogo. La conferencia ministerial de 2018 en Ginebra brindará al Afganistán la oportunidad de demostrar que ha avanzado hacia un arreglo político, ha asignado prioridad a sus necesidades en materia de desarrollo y ha aumentado la confianza internacional. El Gobierno de Australia reconoce el compromiso del Gobierno del Afganistán y del pueblo afgano, así como la valentía de las fuerzas de seguridad afganas en su determinación de poner fin al conflicto. Apreciamos también la valiosa contribución de todos los organismos de las Naciones Unidas, los asociados diplomáticos y su personal en el Afganistán.

Al igual que todos, los afganos quieren vivir en paz y con seguridad y aspiran a disfrutar de mejores niveles de vida. Somos sus socios fiables y permanentes en la lucha para alcanzar ese objetivo. Los hombres y las mujeres, las niñas y los niños, y las familias del Afganistán cuentan con nosotros.

La Presidenta (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra la representante de Alemania.

Sra. Purschel (Alemania) (*habla en inglés*): Permítaseme dar las gracias al Representante Especial del Secretario General, Sr. Yamamoto; a la Vicepresidenta del Consejo Superior de la Paz, Sra. Sarabi, y a la Directora Ejecutiva de la Organización de investigación sobre políticas y estudios de desarrollo, Sra. Safi, por sus amplias exposiciones informativas.

Alemania se adhiere a la declaración que formulará el observador de la Unión Europea.

Ante todo, quisiera felicitar al Gobierno de Unidad Nacional por la celebración de la segunda conferencia del proceso de Kabul, el 28 de febrero, a pesar de la serie de atentados atroces perpetrados solo unas semanas antes. Eso demuestra la valentía del pueblo afgano. No hay una solución puramente militar a este conflicto. Después de tantos años, los talibanes no han conseguido ni uno solo de sus objetivos y nunca lo harán. Todo lo que pueden hacer es prolongar el sufrimiento de su propio pueblo.

La única solución sostenible es una paz negociada, sin perdedores. La propuesta del Presidente Ghani de entablar conversaciones con los talibanes sin condiciones previas es un paso importante hacia ese proceso de paz intraafgano. Los participantes en la conferencia de Kabul han prestado todo su apoyo a esa propuesta; ahora les toca a los talibanes responder.

Además, nos alientan las medidas adoptadas para preparar las elecciones parlamentarias y de los consejos de distrito. La presentación del concepto de inscripción de

los votantes y el nombramiento de un nuevo miembro de la Comisión Electoral Independiente del Afganistán dieron un nuevo impulso al proceso. El aplazamiento de las elecciones de julio a una fecha posterior en 2018 parece realista. Sin embargo, los preparativos electorales deben acelerarse a fin de que las elecciones se celebren este año.

Como lo señala el Secretario General en su informe (S/2018/165), el número de incidentes relacionados con la seguridad en 2017 fue el más alto jamás registrado. Deploramos profundamente que hayan perdido la vida tantos civiles, en particular tantos niños, y condenamos la serie de atentados especialmente brutales perpetrados por los elementos antigubernamentales a comienzos de este año. Las fuerzas de seguridad afganas continúan en primera línea en esta lucha contra el terrorismo. Aplaudimos las reformas del sector de la seguridad previstas para mejorar la profesionalidad del Ejército Nacional Afgano, especialmente pasando a retiro a varios cientos de generales e incorporando a una nueva generación de líderes militares.

Con el objeto de capacitar, asesorar y asistir a las Fuerzas Nacionales de Defensa y Seguridad Afganas, Alemania planea aumentar el número de sus efectivos asignados a la Misión Apoyo Decidido en aproximadamente 300, hasta un total de 1.300 soldados. Pasaremos entonces a ser el segundo mayor contribuyente de tropas a la Misión después de los Estados Unidos.

Vemos con buenos ojos el hecho de que se hayan tomado nuevas medidas para fortalecer el marco jurídico y anticorrupción. Las enmiendas efectuadas recientemente al código penal pueden ayudar a reducir los crímenes de guerra, y la aprobación de la Ley sobre la declaración y el registro del patrimonio de los funcionarios del Estado redundará en progresos visibles en la lucha contra la corrupción y promoverá el estado de derecho, si se implementa correctamente.

Damos las gracias al Reino de los Países Bajos por centrar el debate de hoy en las mujeres, la paz y la seguridad. Acogemos con sumo agrado esa decisión, que consideramos importante, y no solo porque sea el Día Internacional de la Mujer.

Quisiera encomiar la intención del Gobierno del Afganistán de aumentar la representación de las mujeres en la administración pública al 24% para finales de este año, en consonancia con el plan de acción nacional del Afganistán basado en la resolución 1325 (2000). Al mismo tiempo, quisiera poner especial énfasis en la importancia de la aplicación de la Ley para la Eliminación de la Violencia contra la Mujer. Hay demasiados casos denunciados que aún no han sido abordados por los tribunales competentes. En ese contexto, permítaseme también dar las gracias a la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán (UNAMA) por su excelente labor de seguimiento de la situación de los derechos humanos en todo el país, hace muy poco a través de su informe anual sobre la protección de los civiles.

Alemania sigue apoyando a la UNAMA y a los organismos de las Naciones Unidas que trabajan en el Afganistán. Celebramos la decisión de hoy de prorrogar del mandato de la UNAMA. Es especialmente importante que el Consejo de Seguridad respalde el resultado del examen estratégico para dar a la Misión una base fiable para la planificación de los ajustes necesarios. Al igual que en ocasiones anteriores, quisiera recalcar que las importantes tareas de la ahora abolida Dependencia del Estado de Derecho deberían pasar a formar parte integral de las actividades básicas de la UNAMA.

Para concluir, quisiera invitar a todos los participantes en esta sesión a la proyección de una película hoy en la German House. Como una medida concreta para poner de relieve el papel de la mujer en este día tan importante, estamos orgullosos de presentar la primera proyección internacional del documental *We the Women of Afghanistan: a silent revolution*. Nos complace que el Afganistán, el Canadá y los Países Bajos estén allí para apoyar el acto como anfitriones.

La Presidenta (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante de Turquía.

Sr. Sinirlioğlu (Turquía) (*habla en inglés*): Quisiera dar las gracias al Representante Especial Yamamoto y a los demás oradores por sus exposiciones informativas, y al Embajador Saikal por su declaración. Damos las gracias también al Secretario General por su informe (S/2018/165).

Al conmemorar hoy el Día Internacional de la Mujer, es el momento de reconocer los enormes logros de las mujeres y las niñas afganas y reflexionar sobre ellos. Es verdaderamente alentador ver a mujeres y niñas empoderadas en el Afganistán participar en diferentes esferas de la vida. Se esfuerzan por conseguir un futuro próspero y pacífico para su país y contribuyen a esa labor. Merecen la admiración y el pleno apoyo de la comunidad internacional.

No podemos subrayar con la insistencia suficiente la necesidad de consolidar los logros de los últimos 17 años en el Afganistán. Ello requiere el apoyo sostenido de la comunidad internacional al Gobierno y al

pueblo del Afganistán. En ese entendimiento, aplaudimos la mayor atención que presta el Consejo de Seguridad a la situación en el Afganistán. También encomiamos el papel que la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán (UNAMA) ha desempeñado para apoyar al pueblo afgano y coordinar los esfuerzos de las partes interesadas internacionales en el Afganistán. Seguiremos apoyando las actividades y los esfuerzos de la UNAMA. En este contexto, acogemos con agrado la aprobación de la resolución 2405 (2018), por la que se prorrogó el mandato de la UNAMA.

El Afganistán se encuentra en otra coyuntura crítica. Abordar el reto de lograr la paz, la estabilidad y la seguridad duraderas en el país sigue siendo fundamental. En ese entendimiento, Turquía participó en la segunda conferencia del Proceso de Kabul, celebrada el 28 de febrero. En la reunión, reiteramos que la paz duradera en el Afganistán se podría lograr a través de un proceso con liderazgo y titularidad afganos. Asimismo, hicimos un llamamiento a todos los grupos en el Afganistán para que denuncien la violencia, reconozcan al Gobierno del Afganistán y pasen a formar parte de la vida política legítima del país. Esperamos que el llamamiento que formuló en la reunión el Presidente Ghani en favor de la celebración de negociaciones de paz sin condiciones previas reciba una respuesta positiva de los talibanes. Mientras tanto, también creemos que el Gobierno de Unidad Nacional debe ser más incluyente a fin de superar las tensiones por razones étnicas y recabar el apoyo de todos los sectores de la sociedad afgana en este período decisivo.

Fortalecer la colaboración entre los países de la región es crucial para que el Afganistán prospere. Nuestra visión para el Afganistán es la de un país pacífico y estable que goce de buenas relaciones de cooperación con sus vecinos mientras se sitúa en el centro de importantes proyectos regionales. Estamos seguros de que esta cooperación se podría lograr mediante el diálogo y un compromiso más sólido. Por consiguiente, Turquía seguirá contribuyendo a los esfuerzos de cooperación regional, especialmente a través del proceso de Estambul-Corazón de Asia.

Para concluir, quisiera reiterar la determinación de Turquía de apoyar a nuestros hermanos y hermanas afganos en su búsqueda de un futuro mejor siempre que nuestra ayuda sea necesaria.

La Presidenta (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante de Italia.

Sr. Lambertini (Italia) (*habla en inglés*): Ante todo, permítaseme felicitar al Reino de los Países Bajos por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad. Estamos muy orgullosos de la estrecha colaboración entre nuestros países en el marco de nuestro mandato compartido. Sra. Presidenta, permítaseme decir que es un placer personal verla ocupar ese cargo.

Italia hace suya la declaración que formulará la observadora de la Unión Europea. Deseo añadir algunas observaciones a título nacional.

Celebramos también la aprobación por unanimidad de la resolución 2405 (2018), sobre la renovación del mandato de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán (UNAMA). La Misión desempeña un papel fundamental en la alianza entre el Afganistán y la comunidad internacional al enfrentar retos sumamente complejos y difíciles condiciones sobre el terreno. Desde sus esfuerzos por facilitar el proceso de paz hasta las delicadas cuestiones que giran en torno a los procesos y las reformas electorales, agradecemos y apoyamos firmemente la contribución de la UNAMA.

Condenamos en los términos más enérgicos los ataques terroristas cometidos en el Afganistán y en su capital en las últimas semanas. Expresamos nuestras sinceras condolencias al Gobierno del Afganistán y a los familiares de las víctimas. La intensidad del conflicto sigue siendo inquietantemente alta, con trágicas consecuencias para la población, como se sigue evaluando a través de los informes periódicos de la UNAMA sobre el número de víctimas civiles. En este difícil contexto, celebramos la valiente oferta de paz del Presidente Ghani, presentada en la segunda conferencia del Proceso de Kabul, que tuvo lugar la semana pasada. Esta oferta constituye una demostración tangible de que las autoridades afganas están decididas a lograr el objetivo de la paz mediante el diálogo con los grupos insurgentes.

La propuesta del Gobierno de Unidad Nacional proporciona una oportunidad política para el proceso de paz y reconciliación que se debe explorar hasta alcanzar su pleno potencial. Por consiguiente, esperamos que los talibanes aprovechen esta importante oportunidad y acepten la invitación del Gobierno a que acudan a la mesa de negociaciones con un espíritu de diálogo sincero, con el objetivo común de poner fin al conflicto y, de ese modo, allanar el camino que conduce a un futuro de paz y prosperidad para el Afganistán y su pueblo.

Somos conscientes de que el logro de las condiciones para un proceso de paz significativo no es una tarea fácil. Se debe hacer todo lo posible para dar forma a la hoja de ruta. A fin de promover este objetivo, será fundamental recabar un amplio consenso nacional en apoyo

del proceso de paz. Por lo tanto, valoramos y alentamos el compromiso del Gobierno y sus instituciones competentes de mantener y aumentar sus esfuerzos para llegar a todos los sectores de la sociedad afgana, sobre la base de un enfoque verdaderamente inclusivo.

En este contexto, es esencial que se ofrezca a las mujeres afganas la oportunidad de desempeñar un papel activo y fundamental, ante todo a fin de garantizar que se protejan y promuevan los derechos consagrados en la Constitución y el resto de los logros civiles y sociales alcanzados en los últimos 16 años. Agradecemos mucho el compromiso del Gobierno a este respecto, que se debería reflejar en la hoja de ruta para la paz.

El apoyo del pueblo afgano al proceso de paz también se verá fortalecido por la necesaria cohesión entre los diversos grupos políticos, así como por la capacidad del Gobierno para satisfacer las necesidades de la población mediante la promulgación de las reformas necesarias. Garantizar que las próximas elecciones parlamentarias y presidenciales se celebren en forma oportuna, transparente e inclusiva indudablemente contribuirá a la consecución de este objetivo.

El terrorismo y el extremismo violento siguen constituyendo un enorme obstáculo en el camino hacia la paz. El esfuerzo común y decisivo contra esta grave amenaza a la seguridad y la estabilidad del Afganistán sigue siendo un factor clave. Italia sigue desempeñando su papel en ese sentido en el marco de la Misión Apoyo Decidido mediante una contribución importante para que se fortalezca la capacidad de las Fuerzas Nacionales de Defensa y Seguridad Afganas.

Sin embargo, para ser totalmente eficaces en la eliminación de los grupos terroristas, también es necesario lograr una estrecha y auténtica colaboración entre los interesados de la región. Esto se aplica también a la lucha contra las redes de la delincuencia transnacional y el tráfico de drogas. Por consiguiente, alentamos todos los esfuerzos encaminados a lograr progresos concretos respecto de un diálogo constructivo y una cooperación eficaz entre los países vecinos sobre la base de un entendimiento común de que este tipo de cooperación ventajosa para todos puede reportar beneficios tangibles a todas las partes.

La Presidenta (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra la representante del Pakistán.

Sra. Lodhi (Pakistán) (*habla en inglés*): Este debate tiene lugar en un importante punto de inflexión en los 17 años de historia del actual conflicto en el Afganistán. El Pakistán condena enérgicamente la reciente serie de atentados terroristas cometidos en el Afganistán. No existe justificación alguna para perpetrar ataques que causan la muerte o mutilan a niños, mujeres y hombres inocentes.

En el informe del Secretario General (S/2018/165) se presenta un panorama sombrío y desalentador sobre la situación en el Afganistán, un estancamiento político constante que amenaza la unidad del país, una economía erosionada y en decadencia, corrupción, producción y tráfico de drogas y un entorno de seguridad que en 2017 presenció un aumento del 67% en los ataques aéreos, un aumento de los atentados terroristas y el mayor número de víctimas civiles registrado en el Afganistán. Además, la presencia constante de un gran número de grupos terroristas y combatientes terroristas extranjeros en el Afganistán constituye una amenaza para la estabilidad a largo plazo del Afganistán, sus vecinos, incluido mi país, y toda la región.

Con ese turbulento telón de fondo, la reciente propuesta del Presidente Ashraf Ghani de poner en marcha un proceso de conversaciones digno, sin condiciones previas, con los talibanes proporciona una oportunidad para construir e iniciar un proceso de paz digno de crédito. Hace más de un decenio que el Pakistán viene promoviendo el restablecimiento de la paz en el Afganistán a través de un acuerdo negociado entre Kabul y los talibanes afganos. La comunidad internacional también ha apoyado el objetivo de un arreglo negociado a través de un proceso de reconciliación liderado por los afganos y de su propiedad, como la mejor manera —de hecho, la única— de lograr paz, estabilidad y prosperidad duraderas en el Afganistán.

El Pakistán desempeñará el papel que le corresponde para alentar el inicio de un proceso de negociación digno como ese. Reiteramos y renovamos nuestro llamamiento a los talibanes a que renuncien a la violencia y acepten sumarse a las conversaciones de paz. Sin embargo, la tarea que tenemos por delante es compleja, difícil y delicada. Ante todo, para aprovechar la oportunidad se necesita comprender que recurrir simultáneamente a acciones más cinéticas y la intensificación de la fuerza militar para cambiar el campo de batalla provocarán una intensificación de los ataques de los insurgentes y socavarán, en lugar de promover, la posibilidad de iniciar el proceso de paz previsto. Después de 17 años, tanto el Gobierno del Afganistán y sus aliados de la coalición como los talibanes deberían haber aprendido que ninguna parte puede imponer una victoria militar sobre la otra. La nueva intensificación de la fuerza infligirá más sufrimiento al pueblo del Afganistán.

En segundo lugar, si bien las conversaciones estarían lideradas por los afganos y les pertenecerían, otras partes interesadas, como los Estados Unidos, tendrían que participar y contribuir al proceso de negociación.

En tercer lugar, algunas Potencias regionales y partes afganas se han mantenido sistemáticamente hostiles a la reconciliación entre el Gobierno y los talibanes afganos. La comunidad internacional se debe oponer a su calculado esfuerzo de descarrilar el proceso de paz esbozado por el Presidente Ashraf Ghani.

En cuarto lugar, existe una preocupación creciente y generalizada por el rápido aumento de la presencia de Dáesh en el Afganistán. En un informe reciente se señala que el Gobierno afgano controla solo el 18% de los distritos del país y tiene influencia sobre un 38% adicional. Lamentablemente, el resto carece de gobierno. Es en los espacios sin gobierno y no disputados en el norte y en el este del Afganistán que Dáesh y sus afiliados se están instalando y amenazando al Afganistán y a sus vecinos. Se debe dar una alta prioridad a la eliminación de Dáesh y de sus afiliados en el empeño por lograr una paz duradera en la región.

En quinto lugar, no se puede poner fin al poder de los diversos grupos terroristas y bandas delictivas en el Afganistán mientras sigan recibiendo un flujo constante de ingresos procedentes de la producción y el tráfico de drogas. El Gobierno del Afganistán y sus asociados internacionales deben romper el vínculo entre la producción de drogas y el terrorismo.

Mi país, el Pakistán, tiene un gran interés en un Afganistán pacífico y estable. Mi país ha sufrido profundamente a causa de decenios de guerra, violencia y terrorismo que emanan de nuestro país vecino. En los últimos cuatro años, el Pakistán ha conseguido cambiar el rumbo del terrorismo llevando a cabo la mayor y más sostenida campaña contra el terrorismo en todo el mundo, con el despliegue de más de 200.000 de nuestros efectivos. Esa campaña continuará hasta que se elimine a todos los terroristas, sin distinción.

En la actualidad, la amenaza del terrorismo en el Pakistán proviene principalmente de fuera de nuestras fronteras. Como jefe del ejército del Pakistán, el General Qamar Bajwa señaló en las observaciones formuladas ante la reciente Conferencia de Múnich sobre Seguridad que de los 131 atentados terroristas cometidos en nuestro territorio, 123 fueron concebidos, planificados y ejecutados desde el Afganistán. Ello sucede a pesar de la presencia de la alianza militar más poderosa en el Afganistán. Queremos que se eliminen los refugios desde donde esos terroristas operan en contra de mi país.

El Pakistán también necesita de la cooperación eficaz de Kabul y de las fuerzas de la coalición para controlar y gestionar la larga frontera entre el Pakistán y el Afganistán. Mi país cuenta con cerca de 1.000 puestos fronterizos, pero en la otra parte solo hay 220. En un tramo de 648 kilómetros no hay ni un solo puesto afgano. Sin embargo, la responsabilidad de contener el terrorismo en la región y el movimiento transfronterizo recae sobre mi país. El Pakistán tiene previsto cercar y supervisar electrónicamente toda la frontera con el Afganistán. La comunidad internacional y el Afganistán deberían apoyar activamente ese proyecto.

Mi país ha ofrecido una hospitalidad y un apoyo sin precedentes al pueblo afgano, nuestros hermanos y hermanas, durante los últimos decenios de su sufrimiento y su tragedia provocados por el conflicto interno y las intervenciones militares extranjeras. Seguimos acogiendo a la mayor presencia prolongada de refugiados en cualquier parte del mundo y hemos retrasado su retorno nuevamente por motivos humanitarios.

Por último, mientras el Pakistán, el Gobierno afgano y la coalición trabajan de consuno para elaborar un curso de acción para lograr la paz y la estabilidad en el Afganistán, es esencial que todas las partes se abstengan de realizar campañas de denigración y coacción. No se puede obtener la cooperación del Pakistán mediante presiones o intimidación.

Para concluir, permítaseme transmitir un mensaje de mi Gobierno y mi pueblo a nuestras hermanas en el Afganistán. Estamos a su lado en apoyo de sus derechos y libertades. Consideramos que atentar contra sus derechos constituye una amenaza a nuestros derechos y, de hecho, a los derechos de las mujeres en todo el mundo. Estamos juntos en la búsqueda de nuestro objetivo común de garantizar una vida con dignidad y libertad para todas las niñas y todas las mujeres, dondequiera que se encuentren.

La Presidenta (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante del Canadá.

Sr. Bonser (Canadá) (*habla en francés*): Sra. Presidenta: Quisiera darle las gracias por esta oportunidad de dirigirme al Consejo de Seguridad para abordar la situación en el Afganistán en esta ocasión especial del Día Internacional de la Mujer. El Canadá da las gracias a la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán (UNAMA) por mantener a los Estados Miembros al corriente de los progresos logrados en el país. En especial, damos las gracias al Representante Especial del Secretario General, Sr. Yamamoto, por su exposición informativa y su incansable labor en favor del Afganistán.

(*continúa en inglés*)

Permítaseme sumarme a los demás oradores para expresar nuestras sinceras condolencias al pueblo del Afganistán por los recientes ataques violentos cometidos en Kabul y en todo el país. Nos desalienta el número de víctimas civiles, en particular mujeres y niños, provocados por esos ataques. Si bien el informe reciente de la UNAMA acerca de una disminución del 9% en el número de víctimas civiles en 2017, en comparación con 2016, supone una mejora, toda baja civil es inaceptable.

Quisiera referirme hoy a tres cuestiones, a saber, el proceso de paz y reconciliación, la participación significativa de las mujeres en todos los aspectos de la sociedad afgana y el progreso en materia de derechos humanos.

En primer lugar, a raíz de la reciente intensificación de la violencia, ahora es más importante que nunca que el Gobierno del Afganistán, la insurgencia armada y todas las partes en el conflicto se sienten a la mesa a celebrar negociaciones de paz sinceras. En ese sentido, instamos a los talibanes y a otros grupos insurgentes a que dejen de recurrir a la violencia y se comprometan a lograr una paz negociada. La paz y la reconciliación en el Afganistán deben pertenecer a los afganos y estar dirigidas por los afganos. En apoyo de lo anterior, el Canadá encomia al Gobierno afgano por la celebración de la conferencia del proceso de Kabul, el 28 de febrero, y a los vecinos del Afganistán, por sus esfuerzos por trabajar con el Gobierno del Afganistán para lograr una región más pacífica y estable.

Eso me lleva a mi segunda observación, a saber, la inclusión de las mujeres en todos los aspectos de la sociedad, incluidos los procesos de paz. A fin de lograr un futuro pacífico, estable y próspero, se debe incluir a las mujeres, en condiciones de igualdad con los hombres, en los procesos de toma de decisiones a todos los niveles de la política, la sociedad y la economía. En el plan de acción nacional del Canadá sobre las mujeres y la paz y la seguridad se reconoce que la paz es más duradera, estable e incluyente cuando las mujeres participan de manera activa en esos procesos. Por esa razón, a las mujeres se les debe otorgar una función destacada en las negociaciones de paz en todos los niveles y en todos los lugares. Dado que actualmente las mujeres ocupan menos de una tercera parte de los escaños parlamentarios en el Afganistán, es especialmente importante garantizar que a las mujeres se les incluya de forma significativa como candidatas y como votantes informadas en las próximas elecciones.

La última cuestión que abordaré hoy es la de los derechos humanos. La promoción y protección de los derechos humanos, poniendo especial atención en las mujeres y las niñas, son elementos esenciales de la participación del Canadá en el Afganistán. Si bien se ha progresado de manera notable en esa esfera, las mujeres siguen estando en situación de desventaja en comparación con los hombres. Por otra parte, la violencia constante se sigue dirigiendo de manera deliberada y desproporcionada contra los grupos étnicos y religiosos marginados, los periodistas, los activistas de derechos humanos y las organizaciones de la sociedad civil. Eso es deplorable, y no ha pasado inadvertido.

El Canadá sigue firmemente decidido a promover los derechos de todos los afganos ayudando a mejorar los sistemas de gobernanza, aumentando la capacidad de las instituciones afganas y satisfaciendo las necesidades básicas de la población afgana, especialmente las mujeres y las niñas. Ello incluye apoyar a las Fuerzas Nacionales de Defensa y Seguridad Afganas; mejorar el acceso a la educación y a los servicios de salud seguros y de calidad; y promover mayores oportunidades económicas. Además, el Canadá sigue siendo un importante contribuyente a la Comisión Independiente de Derechos Humanos del Afganistán, un destacado defensor de los derechos humanos en el país.

Nos complace observar que el Consejo ha prorrogado el mandato de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán por un período de 12 meses. El Consejo puede contar con el Canadá como un asociado comprometido para ayudar a los afganos a crear un futuro más equitativo, justo y sostenible para todos. Seguiremos apoyando al Afganistán en sus esfuerzos por lograr la paz y la estabilidad regional.

La Presidenta (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante de la India.

Sr. Akbaruddin (India) (*habla en inglés*): Desde el comienzo de este año el Consejo de Seguridad ha prestado mayor atención a las cuestiones relacionadas con el Afganistán. La visita de los miembros del Consejo al Afganistán, el debate ministerial sobre el Afganistán y la conectividad regional (véase S/PV.8162) y la mayor atención que ha prestado la Presidencia del Comité establecido en virtud de la resolución 1988 (2011) sobre la situación en el país son un buen augurio para la atención que requiere la situación en deterioro en el Afganistán.

Sra. Presidenta: Le doy las gracias por seguir esa tendencia positiva y haber convocado el debate de hoy. Damos las gracias también al Representante Especial del Secretario General, Embajador Yamamoto, por compartir sus reflexiones sobre las perspectivas de paz que

tenemos ante nosotros en 2018. Valoramos también las elocuentes descripciones de los avances realizados por las mujeres afganas y de lo que todavía se necesita hacer en ese sentido.

En el informe (S/2018/165) del Secretario General se ha puesto de relieve lo que temíamos. El año 2017 fue quizás el peor año en cuanto a víctimas civiles e incidentes de seguridad en el Afganistán. Miles de inocentes y valiosas vidas afganas cayeron presa de la violencia sin sentido. En ese contexto, celebramos la aprobación de la resolución 2405 (2018), por la que se prorroga el mandato de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán (UNAMA), como una reafirmación del objetivo colectivo de apoyar al pueblo afgano. El valiente pueblo afgano no debe perder la esperanza, y nosotros, la comunidad internacional, no debemos perder los ánimos.

Nos complace de manera especial que el Consejo se centre en los vínculos existentes entre el extremismo, el terrorismo, la producción de drogas y la explotación ilegal de los recursos naturales del Afganistán. El aumento en el cultivo de adormidera en las zonas que están bajo el control de los talibanes y la participación de los talibanes en prácticamente todos los aspectos del comercio de opio sugieren que se asemejan a un cártel de drogas. Esperamos que el Consejo aproveche mejor la variedad de instrumentos de que dispone para hacer frente a esas redes transnacionales de drogas, terrorismo y delincuencia.

A pesar de los esfuerzos de la comunidad internacional, no se ha disuadido a los que apoyan a los terroristas que atacan al Afganistán. Todavía hay quienes proporcionan refugios para apoyar los oscuros programas de organizaciones terroristas como los talibanes, la Red Haqqani, el Estado Islámico en el Iraq y el Levante, Al-Qaida, Lashkar-e-Tayyiba y Jaish-i-Mohammed. En efecto, se deben abordar los retos que plantea al Afganistán y a nuestra región el terrorismo transfronterizo que se origina en cobijos y refugios.

Hoy, en el Día Internacional de la Mujer, nos sumamos al reconocimiento de que las mujeres son tal vez las más afectadas por el conflicto y la violencia prolongados en el Afganistán. A pesar de que la situación de conflicto continúa, el Afganistán ha recorrido un largo camino desde la época de los talibanes, que redujeron a las mujeres a ser menos que ciudadanos de segunda clase bajo un régimen despótico. Las mujeres en el país ya no son retenidas en sus hogares y están avanzando en todos los sectores, desde la tecnología hasta el atletismo y desde transporte hasta la administración pública. Como hemos escuchado antes, están decididas a seguir esforzándose por desempeñar un papel significativo en la construcción de una sociedad progresista y estable. Las mujeres afganas han logrado mucho en los dos últimos decenios. No debemos permitir que esos logros se pierdan o se desperdicien.

Desde 2002, la India ha invertido en el Afganistán más de 2.000 millones de dólares en la reconstrucción y el desarrollo del país. Nuestra labor se ha centrado principalmente en casi 550 proyectos de desarrollo comunitario de alto impacto, que abarcan esferas como la educación, la salud, la agricultura y el regadío y la energía. Todos ellos inciden directamente en la mejora de las condiciones de vida de todos los afganos, incluidas las mujeres y las niñas, especialmente en el caso de los proyectos en los sectores de la educación y la atención sanitaria.

Las organizaciones no gubernamentales de mujeres de la India han emprendido diversas actividades en el Afganistán, como la formación profesional de mujeres afganas en la India, y han establecido centros de formación profesional para mujeres en varias provincias del Afganistán. Vienen trabajando desde hace casi un decenio con trabajadoras pobres y enviándolas a sesiones de formación de instructores en la India. Hasta la fecha, 150 instructoras han recibido formación en la India, de la meta fijada de 200 instructoras hasta mayo de 2018. Además, más de 3.000 mujeres afganas han recibido formación en Kabul y en otras provincias del Afganistán para ayudarlas a establecer organizaciones de autoayuda para mujeres en Kabul. Durante los últimos tres años, cerca de 5.000 estudiantes afganas han recibido formación en el marco de diversos planes de becas de educación superior. Además, varias mujeres de las zonas rurales del Afganistán han recibido formación en el Barefoot College, en Rajastán (India), en la esfera de la electrificación solar. Seguiremos trabajando sobre el terreno para ayudar a las mujeres y a las niñas del Afganistán a ser autosuficientes y a ser capaces de desempeñar un papel eficaz en la reconstrucción de su país.

Si queremos preservar los logros de las mujeres y las niñas afganas, la comunidad internacional debe seguir brindando su pleno apoyo a un proceso de paz y reconciliación dirigido por los afganos, que les sea propio. Hace poco, el Gobierno de Unidad Nacional del Afganistán hizo nuevamente un nuevo llamamiento en favor de la paz y propuso un enfoque concreto para que los talibanes se integren la corriente general. El Gobierno del Afganistán tiene la voluntad de lograr la paz a pesar de que los grupos armados se han identificado y nos han demostrado a todos nosotros que son irreconciliables.

Los esfuerzos que lleva a cabo el Gobierno del Afganistán para instar a los grupos armados a que pongan fin a la violencia y se sumen al proceso de paz y reconciliación nacional —que protegería los derechos de todos los afganos, incluidas las mujeres, los niños y las minorías— merecen nuestro pleno apoyo. Sin embargo, también le debe quedar claro a los grupos armados de la oposición que habrá tolerancia cero para los que continúen por la senda de la violencia. Toda violencia requiere una respuesta firme. Es necesario silenciar las armas irreconciliables.

La indomable valentía del pueblo afgano, el espíritu de la juventud afgana y la solidez de sus sueños son motivo de orgullo colectivo para nuestra región. La India se compromete a continuar sus esfuerzos para fortalecer ese espíritu respaldando todas las iniciativas concebidas para poner fin a la violencia y restablecer la paz.

La Presidenta (*habla en inglés*): Doy la palabra al representante de la República Islámica del Irán.

Sr. Khoshroo (República Islámica del Irán) (*habla en inglés*): Deseo expresar mi agradecimiento a la Presidencia neerlandesa por haber organizado el debate de hoy. También doy las gracias al Embajador del Afganistán por su declaración. Quisiera dar las gracias al Representante Especial del Secretario General para el Afganistán y Jefe de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán (UNAMA), Sr. Yamamoto, por su exposición informativa sobre el informe más reciente del Secretario General (S/2018/165).

Lamentablemente, la seguridad sigue siendo el principal desafío para el Afganistán. Según el informe del Secretario General, el año 2017 terminó con el mayor nivel de incidentes relacionados con la seguridad que se haya registrado. La oleada de ataques complejos mortíferos, en particular tres ataques importantes en Kabul que causaron cientos de muertes, continuó durante enero de 2018. El Estado Islámico en el Iraq y el Levante-Provincia de Jorasán mantuvo su resiliencia operacional, exacerbando así la inestable situación de seguridad porque el conflicto entre el Gobierno y los terroristas, así como los grupos extremistas, continuaron en la mayor parte del país.

El Irán sigue apoyando la promoción de la seguridad y la estabilidad y el desarrollo integral y sostenible del Afganistán. Apoya todo llamamiento en favor de la reconciliación y la paz con liderazgo, titularidad y control afganos. En este contexto, acordamos participar en el Proceso de Kabul —y refrendamos su declaración final en febrero de este año— así como en procesos similares que contribuyan a alcanzar la paz y la seguridad en el Afganistán.

El Gobierno de Unidad Nacional del Afganistán está a la vanguardia de la lucha contra el terrorismo, sobre todo los talibanes, Al-Qaida, Dáesh y sus afiliados, así como otros terroristas, grupos extremistas y delincuentes. Se necesita el apoyo sostenido de la comunidad internacional para apoyar al Gobierno afgano en esta lucha y abordar sus complejos desafíos en el ámbito de la seguridad, económicos y políticos.

Reforzar nuestra cooperación regional con el Afganistán es una prioridad y una medida fundamental para consolidar la paz y mejorar su situación económica en la región. En ese sentido, deseo expresar mi sincero agradecimiento a Kazajstán por su iniciativa de organizar un debate ministerial sobre la alianza regional en el Afganistán y Asia Central, como modelo para vincular la seguridad y el desarrollo, durante su Presidencia del Consejo de Seguridad en enero. El mundo debería considerar la situación en el Afganistán no como un contexto para la competencia, sino como una oportunidad para establecer la paz, la seguridad y la estabilidad mediante el desarrollo: un enfoque beneficioso para todos, es decir, el Afganistán y sus países vecinos, incluidos los de Asia Central y la comunidad internacional en general.

Desde hace más de tres decenios, el Irán ha acogido a millones de refugiados afganos, con quienes ha compartido bienes y servicios subsidiados muy necesarios, entre ellos productos básicos, la salud pública y la educación pública. Solo este año, nuestras escuelas ofrecen educación a cerca de 400.000 estudiantes afganos indocumentados. Teniendo esto en cuenta, celebramos los nuevos esfuerzos para fortalecer el proceso de cooperación económica regional, incluidas las medidas para facilitar la conectividad, el comercio y el tránsito a nivel regional, e instamos a que prosigan los esfuerzos en ese ámbito. Desde hace un decenio, el Irán ha financiado en total más de 300 proyectos de desarrollo, que incluyen la reconstrucción y la creación de infraestructura por un total de 500 millones de dólares. Estos proyectos pueden cambiar las perspectivas económicas regionales y contribuir a la prosperidad y la estabilidad del Afganistán.

Durante el período objeto del informe, a principios de 2017, el comercio a través de los puertos iraníes de Bandar Abbas y Chabahar aumentó, lo cual supuso un cambio significativo en el acceso del Afganistán a los mercados y al comercio internacional. En las conclusiones del informe titulado *Afghanistan Opium Survey 2017*, publicado por la Oficina de las Naciones Unidas contra la

Droga y el Delito, se indica un crecimiento del 87% de la producción de opio, lo cual es alarmante habida cuenta de que los estupefacientes constituyen una importante fuente de ingresos para los grupos terroristas. La comunidad internacional debe apoyar los proyectos y las actividades internacionales y regionales pertinentes, en particular los que llevan a cabo el Afganistán, la República Islámica del Irán y el Pakistán, en el marco de la iniciativa triangular de lucha contra los estupefacientes.

Reiteramos nuestro apoyo a la UNAMA y los organismos de las Naciones Unidas en sus esfuerzos por prestar asistencia para el desarrollo y la reconstrucción del Afganistán mediante un plan integral. Es preciso forjar una titularidad y una alianza permanentes con el Gobierno afgano para aprovechar al máximo el potencial de la UNAMA y del sistema de las Naciones Unidas, con el fin de prestar los servicios necesarios en esferas prioritarias, como ha recomendado el Gobierno nacional.

La Asamblea General, mediante su resolución 64/253, reconoció el 21 de marzo de cada año como el Día Internacional del Nowruz. Nowruz, que significa “Nuevo Día”, se celebra en muchos países, incluido el Afganistán. El Nowruz ha sido inspiración común para la paz y la reconciliación entre más de 300 millones de personas en todo el mundo. En la víspera del Nowruz, quisiera expresar mis mejores deseos al pueblo fraterno del Afganistán, desearle un feliz Nowruz, y asegurarle que cuenta con el pleno apoyo del Irán en su empeño por alcanzar la paz y la prosperidad en su país.

La Presidenta (*habla en inglés*): Doy ahora la palabra a la observadora de la Unión Europea.

Sra. Adamson (*habla en inglés*): Me complace sobremanera verla ocupar la silla de la Presidencia en el Día Internacional de la Mujer, así como en cualquier otro día.

Tengo el honor de hacer uso de la palabra en nombre de la Unión Europea y sus Estados miembros.

Se adhieren a esta declaración la ex República Yugoslava de Macedonia, Montenegro, Serbia y Albania, Bosnia y Herzegovina, así como Ucrania, la República de Moldova y Georgia.

Quisiera expresar mi agradecimiento al Secretario General por su exhaustivo informe (S/2018/165) y el examen estratégico. Asimismo, deseo dar las gracias al Representante Especial Yamamoto por su exposición informativa.

Deseo expresar mi profunda tristeza por los ataques terroristas de enero, en particular los tres ataques perpetrados en Kabul que causaron cientos de víctimas, así como el ataque contra Save the Children en Jalalabad. También expreso mis sinceras condolencias al pueblo y al Gobierno afganos por los horribles atentados contra los civiles y el personal de seguridad afganos. Reitero el compromiso inquebrantable de la Unión Europea de apoyar al Afganistán en la lucha contra el terrorismo, que es una amenaza mundial. La Unión Europea pide que se realice una investigación a fondo de estos delitos y se identifique a los responsables, quienes deben comparecer ante la justicia.

La Unión Europea reconoce ampliamente el papel crucial de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán (UNAMA) y todos los organismos de las Naciones Unidas en su apoyo al pueblo afgano. La Unión Europea desea tener la relación más estrecha y sólida con la UNAMA, tanto sobre el terreno como en los foros internacionales, en última instancia, en beneficio del Afganistán.

La Unión Europea apoya plenamente un proceso de paz con liderazgo y titularidad afganos, que una a todos los afganos y allane el camino hacia un futuro mejor para el Afganistán y toda la región. La Unión Europea acoge con agrado la segunda reunión del Proceso de Kabul de Cooperación para la Paz y la Seguridad, celebrada el 28 de febrero, como un paso importante para lograr la paz y la reconciliación. La Unión Europea encomia a todos los que hicieron posible la conferencia: el Gobierno y el pueblo del Afganistán, los participantes, los agentes regionales y los asociados internacionales. En la reunión, el Gobierno del Afganistán presentó una importante y positiva oferta de paz a los talibanes. Instamos a los talibanes a que aprovechen esa oferta y esperamos que coadyuve al establecimiento de un verdadero proceso de paz.

El 8 de febrero, la Unión Europea celebró su primera reunión del Comité Conjunto de la Unión Europea y el Afganistán en virtud del Acuerdo de Cooperación sobre Asociación y Desarrollo. El Acuerdo de Cooperación entró en vigor provisionalmente el 1 de diciembre de 2017 y establece una relación bilateral oficial. Delante del Comité Conjunto, la Alta Representante de la Unión Europea, Federica Mogherini, y el Ministro de Finanzas del Afganistán, Eklil Hakimi, se reunieron y destacaron su firme compromiso de lograr la paz y la estabilidad en el Afganistán.

El respeto de los derechos humanos, la participación plena y en pie de igualdad de las mujeres y las elecciones democráticas siguen siendo prioridades en el diálogo de la Unión Europea con las autoridades afganas y

de las actividades de la Unión Europea en el país. De hecho, los derechos humanos son ya parte integrante del diálogo estructurado entre la Unión Europea y el Afganistán en el marco que acabo de mencionar. En 2017, la situación de los derechos humanos siguió siendo frágil y alarmante en el Afganistán. Hubo logros positivos con la aprobación de la legislación en materia de derechos humanos, como el Código Penal revisado y la Ley de Protección de los Derechos del Niño.

También se han observado progresos en la aplicación del plan de acción nacional de conformidad con la resolución 1325 (2000) y en la eliminación de la violencia contra la mujer, para lo cual el Afganistán ha elaborado una estrategia de aplicación. Sin embargo, es necesario hacer más. A la Unión Europea le complace sobre todo que en la conferencia del Proceso de Kabul se haya subrayado la necesidad de salvaguardar los logros alcanzados en el ámbito de los derechos de la mujer en los últimos años. Además, las elecciones previstas para 2018 y 2019 deben garantizar la participación de las mujeres como candidatas, votantes o funcionarias, salvaguardando así sus derechos como ciudadanas en pie de igualdad.

La pena de muerte sigue siendo un tema de debate, y la Unión Europea reitera su llamamiento para una moratoria. En el lado positivo, observamos que, en el nuevo Código Penal, el número de delitos a los que se aplica la pena capital se ha reducido considerablemente.

La Unión Europea pide que se adopten medidas más concretas y aceleradas para ejecutar la estrategia contra la corrupción que se adoptó, incluido un mecanismo de supervisión independiente.

En cuanto a las elecciones, se han logrado algunos avances en el nombramiento de los dirigentes de la Comisión Electoral Independiente y en el registro de votantes. Se deben acelerar los preparativos electorales para las elecciones parlamentarias y distritales. La Unión Europea y sus Estados miembros mantienen su compromiso de apoyar el proceso electoral afgano. La Unión Europea ha comprometido 15,5 millones de euros con ese fin.

La Unión Europea y el Afganistán continúan participando en un diálogo integral sobre migración. La aplicación de la acción conjunta para el futuro entre el Afganistán y la Unión Europea sobre cuestiones relativas a la migración es parte de ese debate, teniendo en cuenta varias acciones comunes planificadas relacionadas con la cooperación para abordar y prevenir la migración irregular y el regreso de migrantes irregulares, la lucha contra el contrabando y la trata de personas y las actividades de sensibilización sobre la migración ilegal.

La Comisión Europea continúa apoyando al Afganistán a través de programas para refugiados afganos en países vecinos por un monto de aproximadamente 200 millones de euros. Nuestro objetivo es apoyar un proceso de retorno seguro, gestionable, predecible, voluntario y digno para los migrantes afganos.

En 2017, la UNAMA documentó 10.453 víctimas civiles, lo que representa una disminución de un 9% en comparación con 2016. Sin embargo, los niveles persistentemente elevados de violencia y la correspondiente repercusión en los civiles siguen siendo motivos de profunda preocupación para la Unión Europea.

Debemos seguir protegiendo la función fundamental de los organismos humanitarios y respetar su imparcialidad y su espacio humanitario para atender las necesidades más urgentes de los más vulnerables. En vista de la amenaza que representan las numerosas minas y los numerosos dispositivos explosivos improvisados, la Unión Europea también alienta al Afganistán a que mantenga el ritmo actual de remoción de minas. Apoyamos los esfuerzos de la Misión Apoyo Decidido encabezada por la OTAN para impartir capacitación adicional y brindar asesoramiento y asistencia a las fuerzas de seguridad y a las instituciones afganas.

A la Unión Europea le inquieta el marcado aumento de un 83% de la producción de opio en el Afganistán en 2017 en comparación con 2016, según la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito. La producción y el comercio ilícitos de estupefacientes siguen siendo grandes desafíos para la estabilidad a largo plazo y la sostenibilidad del Estado, al tiempo que proporcionan considerables fondos a las fuerzas antigubernamentales y las redes delictivas.

Para concluir, la última reunión del Proceso de Kabul sobre la paz y la seguridad fue una clara oferta de paz a los talibanes, y esperamos que esa oferta coadyuve ya al establecimiento de un verdadero proceso de paz con liderazgo y titularidad afganos. La Unión Europea sigue considerando a la UNAMA una asociada clave en ese sentido. La UNAMA tiene un papel inestimable que desempeñar para garantizar el apoyo internacional más amplio posible a ese proceso con liderazgo y titularidad afganos. La Unión Europea continuará apoyando esos esfuerzos con todos los medios de que dispone.

La Presidenta (*habla en inglés*): Doy la palabra al representante de Bélgica.

Sra. Van Vlierberge (Bélgica) (*habla en francés*): Ante todo, como han hecho otros antes que yo, quisiera

expresar nuestras más profundas condolencias al pueblo afgano y a su Gobierno por los terribles ataques perpetrados contra civiles y personal de seguridad afganos. Bélgica apoya firmemente los esfuerzos de la comunidad internacional para garantizar la seguridad, la estabilidad y la prosperidad en el Afganistán. Bélgica ha realizado contribuciones regulares e importantes al Fondo Fiduciario para la Reconstrucción del Afganistán y continuará invirtiendo en la seguridad del pueblo afgano, en particular aumentando su presencia en el Afganistán de 50 a casi 100 soldados el próximo mes.

Bélgica desea asociarse a la declaración del observador de la Unión Europea, en particular destacando el papel indispensable de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán (UNAMA) y otros organismos de las Naciones Unidas para apoyar al pueblo afgano, promover la paz y la reconciliación, supervisar y promover los derechos humanos, y coordinar la asistencia de la comunidad internacional. También felicitamos al Gobierno del Afganistán por haberse adherido el 9 de agosto de 2017 a la Convención sobre Prohibiciones o Restricciones del Empleo de Ciertas Armas Convencionales que Puedan Considerarse Excesivamente Nocivas o de Efectos Indiscriminados y sus cinco Protocolos, lo que demuestra su compromiso con abordar las cuestiones cubiertas por la Convención y sus Protocolos

Quisiera agradecer al Representante Especial Yamamoto, a la Sra. Sarabi y a la Sra. Safi sus exposiciones informativas y sus incansables esfuerzos por lograr una paz duradera en el Afganistán. Sra. Presidenta: Permítame darle las gracias por haber organizado este debate trimestral sobre el Afganistán en un día tan propicio, el Día Internacional de la Mujer, y solo una semana después de la exitosa segunda conferencia del Proceso de Kabul. Este es el mejor momento para debatir sobre las mujeres y la paz y la seguridad en el Afganistán.

Lamentablemente, las mujeres continúan sufriendo las consecuencias del conflicto. El año pasado, el número de muertes de mujeres aumentó en un 5% en comparación con el año anterior. Ello es particularmente trágico, ya que las mujeres también tienen la llave para una mayor paz y seguridad. Los estudios arrojan que una mayor participación de las mujeres conduce a una asistencia humanitaria más eficaz, a acuerdos de paz más duraderos y a la recuperación después de los conflictos. Existe una correlación directa entre el nivel de educación de la mujer y el desarrollo sostenible. Promover los derechos de las mujeres y la inclusión no es una cuestión de corrección política o debate moral, sino una receta probada para el éxito. Es por eso por lo que la agenda de mujeres y paz y seguridad merece todo el apoyo que podamos brindar de manera colectiva.

Aprovechamos esta ocasión para encomiar los logros alcanzados por el Gobierno del Afganistán. El aumento en el número antes mencionado de muertes de mujeres obedece principalmente a los atentados suicidas con bombas. Las bajas atribuibles a las fuerzas gubernamentales disminuyeron en un 19%. El Afganistán ha contraído compromisos claros y ha elaborado un plan de acción sobre las mujeres y la paz y la seguridad. Cada vez más mujeres ocupan puestos importantes en el Gobierno. También acogemos con beneplácito el reciente decreto que respalda la Ley sobre la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, y esperamos con impaciencia su aplicación.

Nadie niega los desafíos considerables y el largo camino por recorrer. Será necesario que se realice un esfuerzo sostenido para aumentar la participación indispensable de las mujeres en la educación, el trabajo y la toma de decisiones. Las próximas elecciones serán una ocasión importante para aumentar la participación de las mujeres en la vida pública. Las mujeres tienen un papel que desempeñar como votantes, activistas y candidatos políticos. Esperamos que un esfuerzo concertado por parte del Gobierno, la Comisión Electoral Independiente y la sociedad civil, con el apoyo de la UNAMA, permita realmente avanzar en ese ámbito.

Las mujeres también desempeñaron un papel importante en el reciente éxito de la segunda reunión del Proceso de Kabul como miembros del Consejo Superior de la Paz o gracias al apoyo de organizaciones de mujeres a la oferta de paz puesta sobre la mesa. Bélgica apoya plenamente la declaración del Proceso de Kabul de Cooperación para la Paz y la Seguridad y felicita al Gobierno del Afganistán por haber obtenido un amplio apoyo nacional e internacional en favor de una oferta de paz generosa y concreta. Ahora les corresponde a los talibanes responder. También encomiamos al Gobierno de Uzbekistán por haber organizado una conferencia internacional sobre la paz y el desarrollo en el Afganistán en Tashkent a finales de este mes. El apoyo internacional y, en especial, regional en favor del proceso de paz y del desarrollo del Afganistán es esencial para lograr un progreso sostenible.

Se levanta la sesión a las 13.50 horas.